



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Tratamiento de la NIIF 16 y su incidencia en los Estados Financieros de la
Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, periodo 2022

Trabajo de titulación para optar al título de Licenciatura en Contabilidad y
Auditoría C.P.A.

Autor

Catani Calapucha, Tamara Tamia

Tutor

Ing. Gema Viviana Paula Alarcón Mgs.

Riobamba, Ecuador. 2023

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Tamara Tamia Catani Calapucha, con cédula de ciudadanía 1600706228, autora del trabajo de investigación titulado: **TRATAMIENTO DE LA NIIF 16 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, PERIODO 2022**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 30 de abril del 2024



Tamara Tamia Catani Calapucha
C.I:1600706228

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Ing. Gema Viviana Paula Alarcón Mgs. catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: **Tratamiento de la NIIF 16 y su incidencia en los Estados Financieros de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, periodo 2022**, bajo la autoría de Tamara Tamia Catani Calapucha; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 15 días del mes febrero de 2024.

Ing. Gema Viviana Paula Alarcón Mgs.

CI: 0602768863

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **“TRATAMIENTO DE LA NIIF 16 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, PERIODO 2022”**, presentado por **Tamara Tamia Catani Calapucha**, con cédula de identidad número **1600706228**, bajo la tutoría de Ing. Gema Viviana Paula Alarcón; certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 30 de abril de 2024.

Mgs. Marco Antonio Moreno Castro

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Firma

Msc. Norma Patricia Jiménez Vargas

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO (M1)



Firma

Msc. Iván Patricio Arias Gonzales

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO (M2)



Firma

CERTIFICADO ANTIPLAGIO



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.17
VERSIÓN 01: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **CATANI CALAPUCHA TAMARA TAMIA** con CC: **1600706228**, estudiante de la Carrera **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "TRATAMIENTO DE LA NIIF 16 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA, PERIODO 2022", cumple con el 8%, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **TURNITIN**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 19 de abril de 2024

Ing. Gema Viviana Paula Alarcón Mgs.
TUTOR(A)

DEDICATORIA

A mis queridos padres Elías Catani, Narciza Calapucha y mis hermanos Mayumi Catani, Kevin Catani y Mikaela Catani con mucho amor y cariño, quienes han estado junto a mi desde que emprendí el camino de preparación Universitaria, siendo el motor de superación y apoyo incondicional durante todos estos años. Esta tesis es un homenaje a su inmenso amor, dedicación y sacrificio.

Y de una manera muy especial este logro va dedicado a Dios por haberme dado la sabiduría y fortaleza para culminar mis estudios, quien en el transcurso de mi camino como estudiante universitario me guio en todos los pasos que daba y fue mi apoyo incondicional en momentos difíciles porque su amor y bondad no tiene fin, me permites sonreír antes mis logros alcanzados.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme culminar mi carrera universitaria, por contar con su fortaleza, amor infinito y por permitirme creer en él.

A mis padres por siempre confiar y creer en mí, gracias a mi madre por sus palabras de aliento en momentos difíciles; gracias a mi padre por sus consejos y apoyarme incondicionalmente, gracias por desear lo mejor para mi vida.

A mis abuelitos porque gracias a su consejo he llegado a realizar la más grande de mis metas.

Mi agradecimiento a mis docentes que a lo largo de los años nos han brindado sus conocimientos para llegar a ser grandes profesionales, a ustedes mis queridos docentes de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional de Chimborazo muchas gracias por la dedicación brindada a sus alumnos. Donde quiera que vaya llevare conmigo en mi caminar profesional sus consejos, experiencias y los conocimientos brindados.

A mi tutora Gemita Paula le agradezco por toda la paciencia, apoyo y tiempo brindado en el desarrollo exitoso del proyecto de investigación.

A mis amigos y compañeros de viaje, hoy finalizamos una etapa de nuestras vidas en la cual compartimos recuerdos, aventuras y formamos maravillosos lazos de amistad y no puedo dejar de agradecerle por su apoyo. Muchas gracias.

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE DE TABLAS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I.....	15
1 MARCO REFERENCIAL.....	15
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3 OBJETIVOS	16
1.3.1 OBJETIVOS GENERALES	16
1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	16
1.3.3 HIPÓTESIS	16
CAPÍTULO II	17
2 MARCO TEÓRICO	17
2.1 ESTADO DEL ARTE	17
2.2 MARCO CONCEPTUAL	18
2.2.1 ASPECTOS GENERALES DE LA NIIF 16	18
2.3 IMPORTANCIA NIIF 16.....	20
2.4 DIFERENCIA DE ENFOQUE NIC 17 Vs NIIF 16	20
2.5 EXENCIONES DE RECONOCIMIENTO	20
2.6 IDENTIFICACIÓN DE UN ARRENDAMIENTO	21
2.7 PLAZO DEL ARRENDAMIENTO	21
2.8 ESTADOS FINANCIEROS	22
2.9 EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA	23
2.9.1 RESEÑA HISTÓRICA	23
2.9.2 DATOS GENERALES	23
2.9.3 MISIÓN	24

2.9.4	VISIÓN.....	24
	CAPÍTULO III	25
3	METODOLOGÍA.....	25
3.1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	25
3.2	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	25
3.3	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	25
3.3.1	DE CAMPO.....	25
3.3.2	APLICADA- PRÁCTICA.....	25
3.3.3	DOCUMENTAL	26
3.4	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	26
3.5	POBLACIÓN Y MUESTRA	26
3.5.1	DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN	26
3.5.2	DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA.....	27
3.6	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	27
3.6.1	TÉCNICAS.....	27
3.6.2	INSTRUMENTOS	27
	CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	29
4	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	29
4.1	INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS ENCUESTA	29
4.2	INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS ENTREVISTA.....	39
4.2.1	TRATAMIENTO DE LA NIIF 16 ESTADOS FINANCIEROS	41
4.2.2	EVALUACIÓN CONTABLE DE LA NIIF 16 EN LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA.....	47
	CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	50
	BIBLIOGRAFÍA.....	51
	ANEXOS.....	54
	Anexo 1. <i>Cuestionario</i>	54
	Anexo 3. <i>Estados Financieros</i>	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis comparativo de Arriendos y Costos y gastos del año 2022	16
Tabla 2 Análisis comparativo de Arriendos y gastos del año 2022	16
Tabla 3 Datos generales Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica	23
Tabla 4 Población	26
Tabla 5 Población documental	26
Tabla 6 Importancia de la NIIF 16 Arrendamiento	29
Tabla 7 Aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos	30
Tabla 8 Principios NIIF 16	31
Tabla 9 Información a revelar NIIF 16	32
Tabla 10 Efectos que tiene los arrendamientos sobre la Situación Financiera	33
Tabla 11 Consideración y condiciones de contratos	34
Tabla 12 Arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamientos	35
Tabla 13 Exenciones NIIF 16	36
Tabla 14 Evaluación de contrato	37
Tabla 15 Plazo del arrendamiento	38
Tabla 16 Interpretación resultados entrevista	39
Tabla 17 Condiciones contrato de arrendamiento bodega Lican	41
Tabla 18 Condiciones contrato de arrendamiento bodega Cuenca	42
Tabla 19 Al inicio del año 1 bodega Lican	42
Tabla 20 Al inicio del año 1 bodega Cuenca	42
Tabla 21 Costo amortizado pasivo financiero bodega Lican	43
Tabla 22 Gasto interés segundo año bodega Lican	44
Tabla 23 Amortización de la deuda bodega Lican	44
Tabla 24 Costo amortizado pasivo financiero bodega Cuenca	44
Tabla 25 Gasto interés segundo año bodega Cuenca	45
Tabla 26 Amortización de la deuda bodega Cuenca	45
Tabla 27 Contabilización depreciación bodega Lican	45
Tabla 28 Contabilización depreciación bodega Cuenca	45
Tabla 29 Antes y después del tratamiento contable de la NIIF 16 Estados Financieros	46
Tabla 30 Antes y después del tratamiento contable de la NIIF 16 Estados Financieros	47
Tabla 31 Evaluación contable de la NIIF 16	48

RESUMEN

En enero del año 2016 la IASB Fundación publicó la NIIF 16 que entró en vigor desde enero del año 2019, donde se dio a conocer los lineamientos a seguir por los arrendamientos dando como resultado el reconocimiento de los arrendamientos en los balances generales, reconociendo el derecho de uso de un activo.

La presente tesis presenta la evaluación contable, de los cambios y variaciones como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, asegurándose que los arrendadores y arrendatarios proporcionen de forma veraz las transacciones de los arrendamientos que mantiene la empresa. De tal manera, el trabajo investigativo brindó una visión general de los cambios a la normativa, es decir, de cómo afectó la aplicación de la nueva normativa contable en los estados financieros a la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

En la entidad se procedió a revisar los contratos de arrendamiento, teniendo claro las condiciones del contrato, de forma que los arrendamientos fueron reconocidos en los balances como un activo por derecho de uso y su respectivo pasivo financiero. De tal manera que los arrendamientos sufrieron una depreciación con relación a los activos expuestos al contrato de arrendamiento, de manera que la empresa tiene claro la existencia de variaciones en el momento que se aplicó la NIIF 16 en la entidad.

Es importante considerar el impacto causado por la implementación de reciente normativa puede traer repercusiones en la empresa por eso es relevante la evaluación de los contratos que se mantienen para poder aligerar los cambios y evitar mayor impacto en la implementación de las normativas, siendo importante contar con el adecuado nivel de conocimientos de los profesionales a cargo de la aplicación de la NIIF 16 en la entidad.

PALABRAS CLAVES: NIIF 16, Arrendamientos, Derecho de Uso, Activo, Depreciaciones.

ABSTRACT

In January 2016, the IASB Foundation published IFRS 16, which came into force in January 2019, where the guidelines to be followed by leases were announced, resulting in the recognition of leases in the balance sheets, recognizing the right of use of an asset. This thesis presents the accounting evaluation of the changes and variations as a consequence of the application of IFRS 16 Leases, ensuring that lessors and lessees truthfully provide the lease transactions maintained by the company. In this way, the investigative work provided a general vision of the changes to the regulations, that is, how the application of the new accounting regulations in the financial statements affected the company C.A. Ecuadorian Ceramics. The entity proceeded to review the lease contracts, being clear about the conditions of the contract, so that the leases were recognized in the balance sheets as a right-of-use asset and its respective financial liability. In such a way that the leases suffered a depreciation in relation to the assets exposed to the lease contract, so that the company is clear about the existence of variations at the time that IFRS 16 was applied to the entity. It is important to consider the impact caused by the implementation of recent regulations, which may have repercussions on the company, which is why the evaluation of the contracts that are maintained is relevant in order to alleviate the changes and avoid greater impact on the implementation of the regulations, it being important to have the adequate level of knowledge of the professionals in charge of applying IFRS 16 in the entity.

Keywords: IFRS 16, Leases, Right of Use, Asset, Depreciation.



HUGO ALONSO SOLIS
VITERI

Reviewed by:

Mgs. Hugo Solis V.

ENGLISH PROFESSOR

INTRODUCCIÓN

La NIIF 16 entró en vigor a partir del año 2019, que formulo como una entidad muestra su información financiera debe distinguir, estimar, exponer y desglosar los arrendamientos, teniendo como objetivo el aseguramiento de los arrendadores y arrendatarios dando a conocer información importante de forma que informe puntualmente esas transacciones.

En el presente trabajo investigativo, se focalizo en el tratamiento de la NIIF 16 de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, ubicada en la ciudad de Riobamba, De este modo, el objetivo general del presente proyecto de investigación fue: determinar el Tratamiento contable de la NIIF 16 Arrendamientos y su incidencia en los Estados Financieros de la C.A. Ecuatoriana de Cerámica, y los objetivos específicos fueron: identificar las bases teóricas para la aplicación de la NIIF 16, arrendamientos en la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica y realizar una evaluación contable, de los cambios y variaciones como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos. Se utilizó el método inductivo ya que se recolectó datos relevantes a través de la observación documental, y se analizó los datos recabados que aporten a nuestra investigación.

La investigación tuvo un enfoque mixto por que la información obtenida fue expuesta de manera cualitativa y cuantitativa. El enfoque mixto se aplicó en la investigación con la recopilación, análisis e integración de procedimientos metodológicos que utilizó palabras, textos, gráficos e imágenes, en conjunto con información cuantificable que se obtenga de la entidad. Para la elaboración del presente trabajo investigativo se utilizó la investigación no experimental, porque no se es posible manipular las variables y no se tiene un control directo sobre ellos, y no tendrá efectos contables de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

El trabajo de investigación se divide en 5 capítulos, donde:

EN EL CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN: Se encuentra el planteamiento del problema, formulación del problema, justificación, objetivos e hipótesis de la investigación.

EN EL CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO: Se presenta el estado de arte que abarca los antecedentes relevantes relacionados con la investigación, destacando los estudios más significativos en el ámbito de la NIIF 16 Arrendamiento. Además, se detalla la conceptualización de las variables como los aspectos generales de la NIF 16 como el reconocimiento de los Arrendamientos.

EN EL CAPÍTULO III METODOLOGÍA: Detalla el método, tipo, diseño, enfoque y nivel de Investigación, población y muestra de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos Y finalmente las técnicas de procesamiento de la información e interpretación de datos.

EN EL CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN: Conocemos los resultados de las encuestas y entrevistas posterior a la tabulación, para interpretar y analizar los resultados obtenidos.

EN EL CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: Para la realización de este estudio se recopiló información de los contratos de arrendamiento celebrados por C.A. La Ecuatoriana de Cerámica evalúa los costos mensuales, vencimiento e identificación de los materiales y estructuras de registro, midiendo los materiales para su correcto uso de acuerdo con los que luego determinan las normas y responsabilidades. Podemos presentar investigaciones confiables a las autoridades de su empresa y asegurar que las decisiones se tomen correctamente.

CAPÍTULO I

1 MARCO REFERENCIAL

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, las normas contables sufren constantemente cambios en varios de sus rubros importantes desde el punto de vista de los resultados contables de la empresa, de forma que la estructura financiera y contable se presente de manera veraz y razonable, pero estos cambios aun conducen a ciertas deficiencias y confusiones durante el proceso contable.

La NIIF 16 rige la contabilidad de los arrendamientos tanto para arrendadores como para arrendatarios, centrándose en el modelo de cálculo aplicado por los arrendatarios siendo el mayor cambio de esta norma.

La aplicación de esta norma influye de manera directa, más para el arrendatario, porque, a nivel nacional e internacional las empresas en el rubro que tienen mayor representación en los Estados Financieros, son las Compañías del sector comercial como lo es la C.A. Ecuatoriana de Cerámicas, ya que dentro de las actividades económicas, tienen que efectuar contratos de arrendamientos, ya sea para bodegas o locales comerciales y están obligadas a cumplir la normativa NIIF 16 - Arrendamientos que dependerá de la gestión empresarial y financiera para su correcta aplicación y toma de decisiones en cuanto a las operaciones financieras.

Por ello, en el presente trabajo de investigación el problema identificado en la empresa C.A Ecuatoriana de cerámica es que no reconoce el activo por derecho de uso en los Estados Financieros y la transición de la NIC 17 Arrendamientos que estuvo vigente solo hasta el año 2018, la NIIF 16 que entró en vigencia a partir del año 2019 y se presenta en los resultados de los Estados Financieros, en el Estado de Resultado Integral, donde los arrendamientos constaban como gasto y con la implementación de la NIIF 16 los arrendamientos en el Estado de Situación Financiera, se reconocerán como parte del Activo y Pasivo.

La empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica cuenta con arriendos para bodega, contando así con siete bodegas en Lican con alícuotas de \$3,980.00 con una afectación de \$86,830.74 y una bodega en Cuenca con un mensual de \$1,237.50 con una afectación de \$26,998.25, de tal manera que posee una afectación en arriendos de 113,828.99 dólares que no son reconocidos en los Estado de Resultados.

Tabla 1. Análisis comparativo de Arriendos y Costos y gastos del año 2022

CUADRO COMPARATIVO GASTOS			
CUENTAS	VALOR	V. COSTO/GASTOS	PORCENTAJE
ARRIENDOS	\$113,828.99	\$ 56,093,473.56	0.20%
COSTO DE VENTAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 42,105,821.73	\$ 56,093,473.56	75%
GASTOS	\$ 8,935,311.76	\$ 56,093,473.56	16%
REGISTRO DE RESULTADOS	\$ 5,052,340.07	\$ 56,093,473.56	9.01%

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

La comparación realizada de los costos y gastos con arriendos nos refleja que \$113,828.99 representan el 0.20% de los costos/gasto posee la empresa, teniendo como objetivo principal conocer el porcentaje de importancia que mantiene arrendamientos en la presentación de los Estados Financieros.

Tabla 2 Análisis comparativo de Arriendos y gastos del año 2022

CUADRO COMPARATIVO GASTOS			
CUENTA	VALOR	VALOR GASTOS	PORCENTAJE
ARRIENDOS	\$ 113,828.99	\$ 8,935,311.76	1.27%

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

En el presente recuadro nos refleja que el 1.27 % del total de los gastos que posee la empresa, es decir corresponde a los \$ 113,828.99 de arriendo.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera el tratamiento contable de la NIIF 16 Arrendamientos, incide en los Estados Financieros de la C.A. Ecuatoriana de Cerámica?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVOS GENERALES

Determinar el Tratamiento contable de la NIIF 16 Arrendamientos y su incidencia en los Estados Financieros de la C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las bases teóricas para la aplicación de la NIIF 16, arrendamientos en la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.
- Realizar una evaluación contable, de los cambios y variaciones como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

1.3.3 HIPÓTESIS

La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, incidirá en la presentación de los estados Financieros.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 ESTADO DEL ARTE

En la revisión bibliográfica documental se evidencia investigaciones sobre las novedades para los arrendatarios que trae NIIF 16 arrendamientos, por lo cual de acuerdo con (Molina, 2019) con su investigación “Las novedades para los arrendatarios que trae la NIIF 16. Arrendamientos y una primera aproximación a cómo se ha efectuado la transición en los grupos consolidados del IBEX 35” estableciendo como objetivo introducir un modelo novedoso, denominado modelo de derecho de uso, para la contabilización de los arrendatarios, por lo cual concluyo que la aplicación de la NIIF 16 ha sido un reto importante para las empresas que formulan bajo NIIF.

(Salvatierra, 2018), en el proyecto de investigación: Análisis de NIIF 16 arrendamientos, un cambio para las empresas que tengan contratos de arrendamientos, indica como objetivo específico, es analizar la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en los Estados Financieros de todas las empresas con arrendamientos y, específicamente analizar sus posibles efectos contables en los Estados Financieros y en las ratios de gestión financiera, al respecto concluye:

Previo a la fecha de exigibilidad de aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos es muy importante y necesario que las compañías realicen el diagnóstico respectivo en sus operaciones para poder identificar los casos que apliquen la norma y sus impactos en los Estados Financieros.

Así también, (Peyrano, 2021) con su investigación “Impacto de la NIIF 16 en estados contables e indicadores financieros de empresas en Argentina, 2021”, estableciendo como objetivo identificar el impacto de la NIIF 16 en los estados contables e indicadores económicos y financieros, publicados a partir de la aplicación de tal norma durante el año 2019 en empresas argentinas que cotizan en Bolsa desde el punto de vista del arrendatario, por lo cual concluyo que la transformación es considerada de gran magnitud para terceros en lo que a información disponible se refiere.

Con lo cual, se analizan que las modificaciones que posiblemente afectan a la rentabilidad o endeudamiento de las empresas que tenían los arrendamientos como operativos, para poder aportar información que facilite la toma de decisiones a los mencionados y/o distintos entes externos.

Por otra parte, (Cárdenas & Chacón, 2019) con su investigación “Análisis financiero y tributario del contrato de arrendamiento de un inmueble a una empresa comercial aplicando NIIF 16 arrendamientos” estableciendo como objetivo evaluar el impacto contable, financiero y tributario en el reconocimiento de los activos y gastos por arrendamiento de la empresa por lo cual concluyo que las empresas brindaran mayor información a los

accionistas respecto a los activos a los que tienen derechos a través de contratos de arrendamientos lo cual genera una mayor transparencia en la presentación de la información.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 ASPECTOS GENERALES DE LA NIIF 16

Las Normas Internacionales de Información Financiera son un conjunto de reglas de información financiera para empresas, con el objetivo de estandarizar el lenguaje contable en todos los países que participan en los mercados globales, fomentando la transparencia, igualdad y entendimiento de los Estados Financieros.

En Ecuador, hasta antes de 1998 no existían procedimientos contables sino que se acogían modelos de varios países y se aplicaban en los registros de las empresas. Rubén Mackay, presidente del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, señala que a partir de ese año, se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que eran un resumen de otras normas internacionales (NIC). En 2003, el Instituto propuso a la Superintendencia de Compañías que acoja un nuevo esquema que ya se aplicaba en Europa: las NIIF. (Reinoso, 2013)

De esta manera, dice, se buscaba que todas las empresas del Ecuador puedan participar en negocios alrededor del mundo y que los estados financieros sean lo más transparentes ante los inversionistas propios y externos. La Superintendencia emitió entonces una resolución en 2006 indicando que desde 2009 las compañías debían entrar en el proceso de implementación de las NIIF y estableció un cronograma de aplicación. Con estas nuevas cuentas e información dentro de los estados financieros, señala Mackay, se ponen en el papel las cifras reales del negocio, para que el empresario y administrador pueda tomar decisiones oportunas. Lo que hacen las normas es mostrar a la compañía en toda su estructura organizacional. Antes se escondía cierta información, sea en la parte de los activos o de los inventarios. Se ponían cuentas que por no estar desglosadas resultaban muchas veces infladas. Estas normas permiten abrir la información y decir cuál es el valor real de la empresa. (Reinoso, 2013)

La NIIF 16 es la nueva norma que requiere que el arrendador reconozca casi todos los arrendamientos en el balance general, reflejando de esta forma el derecho a usar el activo por un periodo de tiempo, así como el pasivo asociado a los pagos contractuales. (Pereyra & Vasquez, 2019)

La nueva norma establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos, y sustituye a los requisitos contables introducidos hace más de 30 años, que ya no se consideran aptos para este propósito y representa una importante revisión de la forma en que las empresas contabilizan los arrendamientos. (Mancini, 2017)

La nueva norma contable, pide transparentar el activo del que su empresa está a cargo por el tiempo en el que su contrato de arriendo está vigente al igual que la deuda, en el

ejemplo que planteamos anteriormente, veinticuatro meses. Por tanto, se deberá registrar, en el activo, el valor presente de los pagos futuros de los arrendamientos (veinticuatro cuotas) en una cuenta de derechos de uso o similares y, como contrapartida, un pasivo por arrendamiento o similares donde deberá visualizarse la obligación de pago total. (Benavides, 2020)

La NIIF 16 es la nueva normativa que regula la contabilidad de los contratos de arrendamiento a partir del ejercicio 2019 en el ámbito de las NIIF.

Los arrendatarios están sufriendo un importante cambio en el modelo contable al aplicar sobre todo en los antiguos arrendamientos operativos, los cuales pasan de no reconocer en balance a reconocer como derecho de uso y una deuda (Morales & Zamora, 2019). La norma contable se estructura de tal forma que describe la naturaleza, el alcance, las exenciones que se presentan en un arrendamiento, los plazos del arrendamiento, el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los registros contables con la finalidad de presentar información completamente veraz y transparente.

Posteriormente la estructura de la normativa contable de la NIIF 16 (IFRS Foundation, 2016):

- Objetivo
- Alcance
- Exenciones de reconocimiento
- Identificación de un arrendamiento
- Plazo del arrendamiento
- Arrendatario
- Arrendador
- Ejemplos

Arrendador

“Una entidad que proporciona el derecho a usar un activo subyacente por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación”. (IFRS Foundation, 2016)

Arrendatario

“Una entidad que obtiene el derecho a usar un activo subyacente por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación”. (IFRS Foundation, 2016)

Arrendamiento financiero (Finance lease)

“Un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente”. (IFRS Foundation, 2016)

Arrendamiento operativo (Operating Lease)

“Un arrendamiento que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente”. (IFRS Foundation, 2016)

Activo por derecho de uso

“Un activo que representa un derecho a que un arrendatario use un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento”. (IFRS Foundation, 2016)

Activo subyacente

“Un activo que es el sujeto de un arrendamiento, por el cual el derecho a usar ese activo ha sido proporcionado por un arrendador a un arrendatario”. (IFRS Foundation, 2016))

2.3 IMPORTANCIA NIIF 16

Para (Cazar, 2023)El objetivo principal de la NIIF 16 es proporcionar una imagen más clara y precisa de las obligaciones financieras de una empresa. Anteriormente, muchos arrendamientos se clasificaban como "operativos" y no se reflejaban en el balance. Esto podía dar lugar a una representación inexacta de las obligaciones financieras reales de la empresa.

Al contabilizar los arrendamientos como activos (derecho de uso) y pasivos (obligación de pago), la NIIF 16 proporciona una visión más completa y transparente de la posición financiera de una empresa. Los arrendamientos se consideran ahora activos porque la empresa tiene el derecho de utilizar un activo durante un periodo de tiempo específico.

2.4 DIFERENCIA DE ENFOQUE NIC 17 Vs NIIF 16

La NIC 17 se centraba en la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que la NIIF 16 trata todos los arrendamientos como financieros. Esto significa que los arrendatarios ahora deben reconocer un activo por el derecho de uso y una obligación por los pagos de arrendamiento futuros.

Otra diferencia clave entre la NIIF 16 y la NIC 17 es el tratamiento de los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de baja cuantía. La NIC 17 permitía a las empresas tratar estos arrendamientos como gastos operativos, sin tener que reconocerlos en sus estados financieros. Sin embargo, la NIIF 16 exige que los arrendatarios reconozcan todos los arrendamientos en su balance general, independientemente de su duración o valor. (Lynch Contadores, 2023)

2.5 EXENCIONES DE RECONOCIMIENTO

En el numeral 5 de la normativa vigente menciona que el arrendatario puede optar por aplicar la exención al reconocimiento a:

- a) Arrendamientos a corto plazo
- b) Arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (IFRS Foundation, 2016)

Si un arrendatario opta por no aplicar los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos en el estado de situación financiera a los arrendamientos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo

valor, el arrendatario reconocerá los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento o según otra base sistemática. El arrendatario aplicará otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.

2.6 IDENTIFICACIÓN DE UN ARRENDAMIENTO

Para identificar un arrendamiento, al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Un periodo de tiempo puede describirse en términos de la cantidad de uso de un activo identificado. Una entidad evaluará nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato. (IFRS Foundation, 2016)

2.7 PLAZO DEL ARRENDAMIENTO

Al momento de aplicar la normativa la entidad determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción

Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción

Al evaluar si un arrendatario va a ejercer con razonable certeza una opción de ampliar un arrendamiento, o no va a ejercer una opción de terminar un arrendamiento, una entidad considerará todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que el arrendatario ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no ejerza la opción de terminar el arrendamiento, tal y como se describe en los párrafos B37 sobre el interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. (IFRS Foundation, 2016)

La tasa periódica de interés es la tasa de descuento, de igual forma en el párrafo 38, después de la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en función de otras Normas aplicables, en el importe en libros de otro activo:

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento

Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento modificados usando una tasa de descuento modificada si se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, determinando

los pagos por arrendamiento modificados sobre la base del plazo del arrendamiento modificado o se produce un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, que se haya evaluado considerando los sucesos y circunstancias del contexto de una opción de compra, para medir nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento. (IFRS Foundation, 2016)

Un arrendatario reconocerá el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, un arrendatario reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo. (IFRS Foundation, 2016) Según (IFRS Foundation, 2018), los Estados Financieros con propósito general (denominados “estados financieros”) son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

2.8 ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, 2009), los estados financieros con el propósito de presentar información general, se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes en un amplio espectro de usuarios, por lo tanto, el objetivo de los estados financieros es suministrar la información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Según Scanlahed (2011), Los estados financieros representan el producto terminado del proceso contable y son los documentos por medio de los cuales se presenta la información financiera. Es decir, son la representación estructurada de la situación y evolución financiera de una entidad a una fecha determinada o por un periodo determinado. Su objetivo general es proveer información cuantitativa, expresada en unidades monetarias, de una entidad acerca de su posición y operación financiera, del resultado de sus operaciones y de los cambios en su capital contable y en sus recursos o fuentes, que son útiles al usuario general en el proceso de toma de decisiones económicas.

Estado de situación financiera

Para Catacora (2012), el estado de situación financiera, como el que muestra la situación económica de una entidad a una fecha determinada, por medio del estado de situación financiera presenta la información de los activos, pasivos, y patrimonio. La presentación de este se realiza siguiendo el esquema de la ecuación contable, la cual determina la forma en que se disponen las partidas en los estados financieros.

Estado de resultado

Según Catacora (2012), el estado de resultado o llamado también estado de ganancias y pérdidas, el cual muestra la utilidad o pérdida obtenida en un periodo determinado por actividades ordinarias y extraordinarias, habla de un periodo determinado, por cuanto una

utilidad o pérdida se obtiene por actividades de diversa naturaleza realizada a lo largo del tiempo. Desde el punto de vista financiero, existe una importancia fundamental en determinar la correspondencia de ingresos, costos y gastos en diferentes periodos.

2.9 EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

2.9.1 RESEÑA HISTÓRICA

La empresa tiene su origen en la iniciativa del distinguido riobambeño Sr Pablo Emilio Chiriboga, quien en la década de 1940, con la colaboración del Banco Nacional de Fomento inició la producción industrial de artículos de cerámica, siendo la pionera en este campo en el país. Así, el 22 de septiembre de 1960, el grupo Vollmer de Venezuela y accionistas de Riobamba y Quito, constituyeron C.A. Ecuatoriana de Cerámica, adquiriendo la pequeña planta industrial que perteneció a Cerámica Nacional, liquidada poco tiempo atrás.

Así nace Ecuacerámica, en la hermosa ciudad de Riobamba, ubicada en las faldas del majestuoso volcán Chimborazo, en el corazón del Ecuador, en la mitad del mundo, con el eterno objetivo de producir y comercializar los más hermosos y variados revestimientos cerámicos de pisos y paredes. (C.A. Ecuatoriana de Cerámica, 2023)

La empresa Cerámica Carabobo C.A. de Venezuela, siempre estuvo presente en la gestión de C.A. Ecuatoriana de Cerámica con su valiosa colaboración técnica, luego adquirió la participación mayoritaria en el paquete de acciones que pertenecía al grupo Vollmer.

Posteriormente, en septiembre de 1988 la familia Eljuri, de Cuenca, representada por el Sr. Juan Eljuri Antón, adquirió las acciones de Cerámica Carabobo, constituyéndose en su accionista mayoritario.

Además, C.A. Ecuatoriana de Cerámica, ha promovido y participado en la creación de otras empresas de cerámica en la ciudad de Cuenca, siendo: Cerámica Andina (Vajillas), Cerámica Rialto (Revestimientos), Sanitarios Hypoo, Esfel, entre otras. (C.A. Ecuatoriana de Cerámica, 2023)

2.9.2 DATOS GENERALES

Tabla 3 Datos generales Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica

Razón social	C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA
Representante Legal	Ing. Ernesto Valdivieso Hurtado
RUC	1790013235001
Objeto social	Venta y Fabricación de Cerámica y Porcelanato
Dirección	Av. Gonzalo Davalos y Brasil

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

2.9.3 MISIÓN

“Fabricar y Comercializar revestimientos cerámicos con la mejor calidad, innovando continuamente, empleando procesos de producción ambientalmente amigables, con una gestión profesional, oportuna, ágil, y efectiva, superando las expectativas de nuestros clientes nacionales e internacionales, maximizando los beneficios para colaboradores y accionistas, contribuyendo al desarrollo del país” (C.A. Ecuatoriana de Cerámica, 2023)

2.9.4 VISIÓN

“En el futuro ser la empresa líder en el sector cerámico ecuatoriano con crecimiento sostenible a nivel internacional, reconocida por su calidad de producto y servicio.”

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

En el presente trabajo investigativo se describe la metodología utilizada en el desarrollo del tema planteado, en donde se recabó y analizó datos que sirvió para formular y responder inquietudes suscitadas, de esta manera se obtuvo conclusiones con un análisis preciso.

3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo investigativo se empleó el método inductivo, el cual de acuerdo con (Martinez, 1987), El razonamiento Inductivo es una relación de Juicios que "va de lo particular a lo general". En la Inferencia Inductiva se parte de juicios particulares para dar un "Balito" y concluir con un Juicio Universal. Con el método inductivo se recolectó datos relevantes a través de la observación documental y se analizó los datos recabados que aporten a nuestra investigación.

3.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

La investigación tuvo un enfoque mixto por que la información obtenida fue expuesta de manera cualitativa y cuantitativa como lo manifiesta (Sampieri & Mendoza, 2017), porque lo define como un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

El enfoque mixto se aplicó en la investigación con la recopilación, análisis e integración de procedimientos metodológicos que utilizó palabras, textos, gráficos e imágenes, en conjunto con información cuantificable que se obtenga de la entidad.

3.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se empleó los siguientes tipos de investigación:

3.3.1 DE CAMPO

Se acudió a las instalaciones de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica ubicada en la ciudad de Riobamba, Av. Gonzalo Dávalos y Brasil, para recabar información que nos sirvió de sustento en la realización del presente trabajo.

Para Cajal(2018), la investigación de campo o trabajo de campo es la recopilación de información fuera de un laboratorio o lugar de trabajo. Es decir, los datos que se necesitan para hacer la investigación se toman en ambientes reales no controlados.

3.3.2 APLICADA- PRÁCTICA

Con el empleo de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF-16 Arriendos, nos ayudó a distinguir, estimar, exponer y desglosar los arrendamientos existentes en la C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Para Ibero (2020), la investigación aplicada, es una herramienta que, por cientos de años, ha servido a la humanidad para pasar del conocimiento teórico a la práctica. A través de esta metodología,

se puede crear nuevo conocimiento comprobado en todas las áreas del pensamiento.

3.3.3 DOCUMENTAL

Se utilizó información de los documentos concedidos por la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica, que nos servirá de soporte los Estados Financieros elaborados en la entidad.

Para Arias (2020), la investigación documental es aquella que obtiene la información de la recopilación, organización y análisis de fuentes documentales escritas, habladas o audiovisuales.

3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para la elaboración del presente trabajo investigativo se utilizó la investigación no experimental, porque no se es posible manipular las variables y no se tiene un control directo sobre ellos, y no tendrá efectos contables de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población del trabajo investigativo está conformada por el personal administrativo y financiero de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Tabla 4 Población

POBLACIÓN	CANTIDAD
Gerente	1
Personal Administrativo	8
Auditor interno	1
TOTAL	10

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Tabla 5 Población documental

ESTADOS FINANCIEROS	CANTIDAD
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Pérdidas y Ganancias	1
Auxiliar de Cuenta de Arriendos	1
TOTAL	3

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

3.5.2 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

La muestra de la investigación está conformada por la totalidad del universo, al ser un número limitado de colaboradores de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1 TÉCNICAS

La investigación se realizó utilizando las técnicas que son de suma importancia para constatar la situación real de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Observación Documental

La técnica de observación nos permitió conocer el fenómeno a estudiar y así poder entenderlo y describirlo, tomando nota de sus peculiaridades para posterior realizar el respectivo análisis, porque resulta un elemento indispensable para el proceso de investigación, ayudando a que nosotros como estudiantes podamos obtener el mayor número de datos que vamos a utilizar. En relación con eso, la observación documental la define Hurtado (2000) como “una técnica en la cual se recurre a información escrita ya sea bajo la forma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio.”

Entrevista

La técnica de recolección de información que nos permitió plantear preguntas de manera directa y particularmente se lo realiza en un lugar en donde no existan ningún tipo de interferencia y se lo va a realizar con el objeto de obtener el mayor número de información que va a depender de los objetivos que se plantearon, es así como buscamos interactuar con los entrevistados, por tal motivo se realizara un dialogo directo con el Gerente General de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica. Según Folgueiras (2016), la entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. Por tanto, todo lo que a continuación se expone servirá tanto para desarrollar la técnica dentro de una investigación como para utilizarla de manera puntual y aislada.

Encuestas

Se puede definir la encuesta, siguiendo a García (1993), como «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características».

3.6.2 INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se utilizó para la recolección de información fueron las siguientes:

Guía de observación

Tamayo (2004, p.172) define a la guía de observación como:

Un formato en el cual se pueden recolectar los datos de forma sistemática y se pueden registrar en forma uniforme, su utilidad consiste en ofrecer una revisión clara y objetiva de los hechos, agrupa los datos según necesidades específicas, se hace respondiendo a la estructura de las variables o elementos del problema.

El proceso a seguir para realizar una guía de observación es propiamente, saber qué se quiere conocer, focalizándolo en el fenómeno o problema, sin perder de vista que es fundamental que el instrumento tenga validez y confiabilidad.

Guía de análisis de documentos

Según (Hernández, 1986) "El análisis documental es la operación que consiste en seleccionar las ideas informativamente relevantes de un documento a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información en él contenida"

Guía de la entrevista

Para (Bravo, 2013) "Una guía de entrevista es un documento creado por el entrevistador para guiarle a lo largo de la entrevista y asegurarse de que se tratan todos los temas y preguntas pertinentes".

Cuestionario

La técnica de cuestionario es un documento en la cual se plasmó un conjunto de preguntas que redactare de forma coherente y organizada, de manera secuencial y correctamente estructurada, que va a depender de una correcta planificación, con la finalidad de obtener respuestas que nos ayudaran a definir los datos necesarios para la presente investigación.

Según Meneses (2017), un cuestionario es, por definición, el instrumento estandarizado que empleamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas.

En pocas palabras, se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, empleando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir a la población a la que pertenecen y/o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre medidas de su interés.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Inmediatamente aplicado los instrumentos de recolección de información, se realizó el tratamiento de la información, para el análisis de forma ordenada de los datos recabados, se procedió en la tabulación de las encuestas aplicadas al personal administrativo y financiero de la empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica. Es importante mencionar que la entrevista se aplicó al Gerente General de la empresa.

4.1 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS ENCUESTA

Posterior al procesamiento de la información obtenida de las encuestas que se aplicó al personal administrativo y financiero de la empresa los resultados son los siguientes:

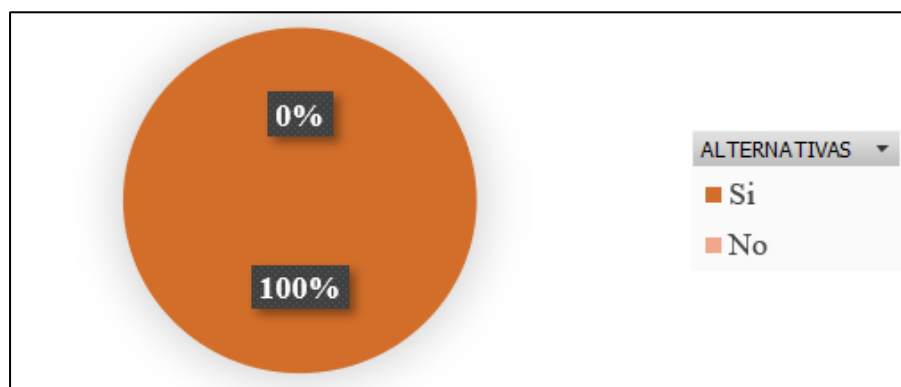
Pregunta 1. ¿Considera usted que es importante y primordial mantenerse informado(a) de las nuevas actualizaciones de la normativa NIIF 16 Arrendamiento?

Tabla 6 Importancia de la NIIF 16 Arrendamiento

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	10	100
No	0	0

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Gráfico 1 Importancia de la NIIF 16 Arrendamiento



Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Interpretación

La totalidad del personal administrativo y financiero de la empresa, manifiestan que es interesante y fundamental mantenerse al día sobre las nuevas actualizaciones de la Normativa NIIF 16, es una norma que controla la identificación de arrendamientos.

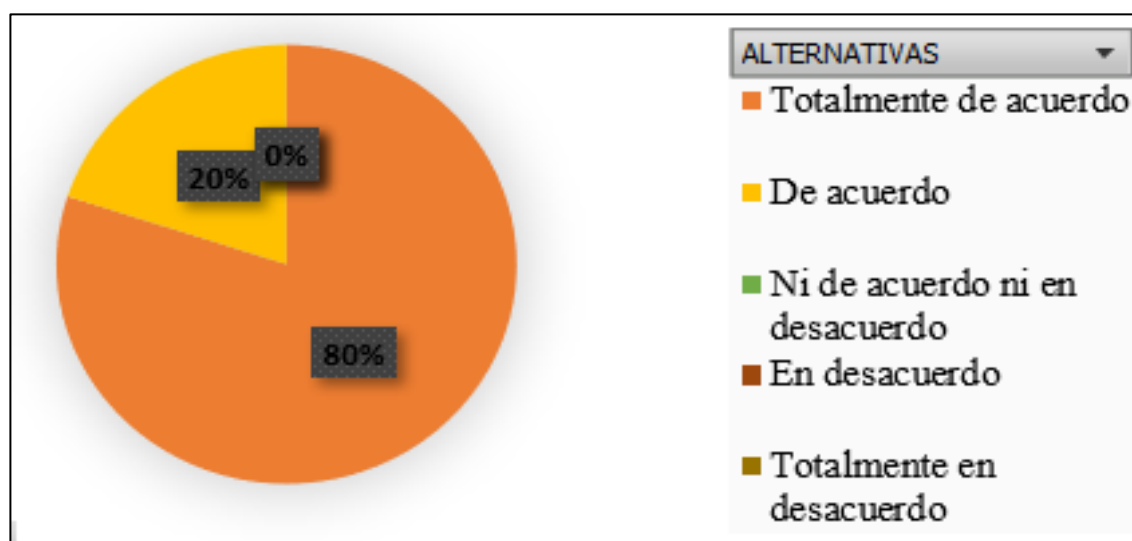
Pregunta 2. ¿Está usted de acuerdo con la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en su empresa?

Tabla 7 Aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Totalmente de acuerdo	8	80
De acuerdo	2	20
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Gráfico 2 Aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos



Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Interpretación

Del 100% del personal administrativo y financiero, 10 colaboradores, es decir, el 80% está totalmente de acuerdo con la aplicación de la NIIF 16 en la empresa, mientras tanto el 20% de los colaboradores está de acuerdo con la aplicación de la norma, buscando asegurar que se dé a conocer de forma veraz las transacciones de los arrendamientos. Así facilita que se fortalezca el sistema de control financiero de la empresa, previo a la capacitación del personal.

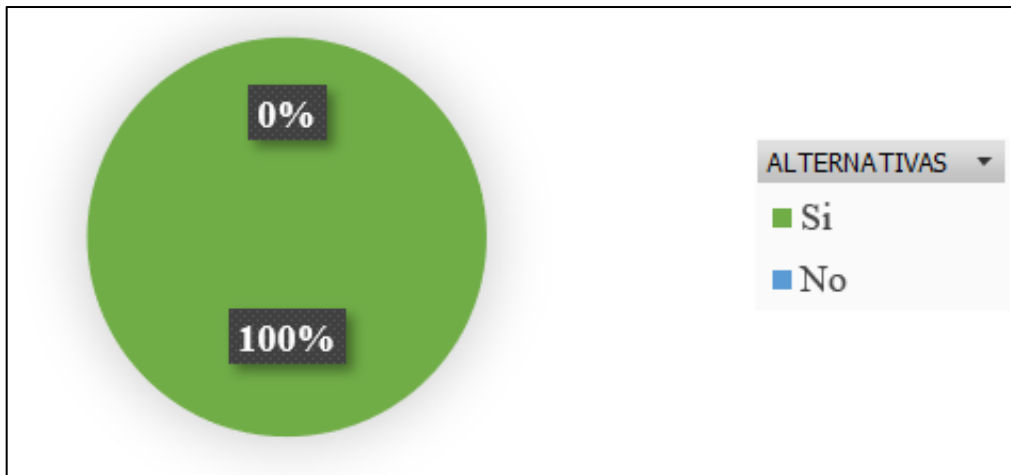
Pregunta 3. ¿Está usted de acuerdo que la norma establezca los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos?

Tabla 8 Principios NIIF 16

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	10	100
No	0	0

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Gráfico 3 Principios NIIF 16



Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Interpretación

El 100% de los colaboradores encuestados de la entidad señalaron estar de acuerdo con el establecimiento de los principios de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos para su correcta aplicación en la empresa como lo indica la norma, siendo importante para la correcta aplicación de los principios con la finalidad de elaborar y presentar de la mejor manera los Estados Financieros.

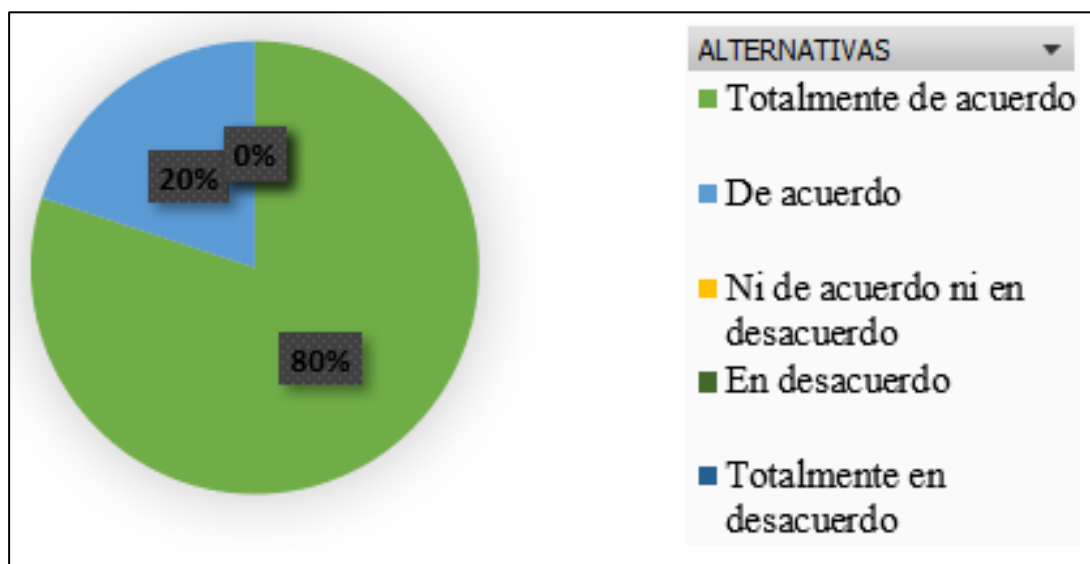
Pregunta 4. ¿Considera que se asegure que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones?

Tabla 9 Información a revelar NIIF 16

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Totalmente de acuerdo	8	80
De acuerdo	2	20
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Gráfico 4 Información a revelar NIIF 16



Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Interpretación

De los resultados obtenidos, 8 de ellas representan el 80% afirma que están totalmente de acuerdo que se garantice que los arrendadores y arrendatarios faciliten información relevante que representan fielmente las transacciones que se realizan en torno a los arrendamientos que mantiene la empresa, sin embargo, el 20% está de acuerdo con dicha interrogante, ayudando a la empresa conocer las actividades económicas con relación a los arrendamientos.

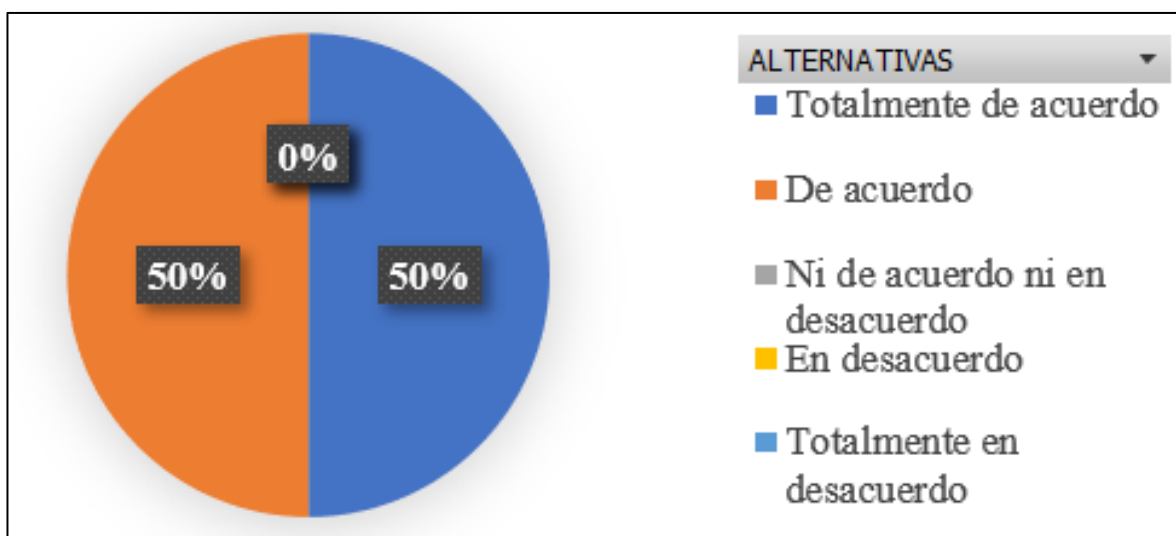
Pregunta 5. ¿Usted cree que la Información que se proporciona de los arrendamientos es la base para que los usuarios de los Estados Financieros evalúen los efectos que tiene los arrendamientos sobre la Situación Financiera?

Tabla 10 Efectos que tiene los arrendamientos sobre la Situación Financiera

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Totalmente de acuerdo	5	50
De acuerdo	5	50
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Gráfico 5 Efectos que tiene los arrendamientos sobre la Situación Financiera



Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Interpretación

Del 50% de los encuestado correspondientes a 5 colaboradores están totalmente de acuerdo que la información proporcionada de los arrendamientos es la base para que los usuarios de los Estados Financieros evalúen los impactos que tiene sobre la Situación Financiera, mientras que 5 es decir el 50% de colaboradores están de acuerdo con que la información proporcionada sirve para evaluar los efectos que tiene sobre la Situación Financiera.

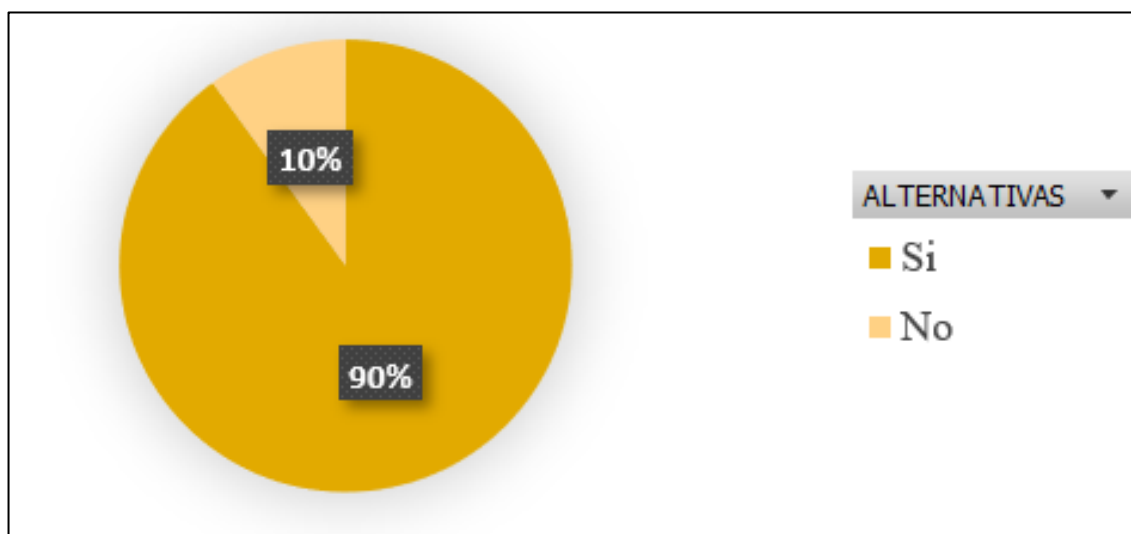
Pregunta 6. ¿Considera usted que desde la aplicación de esa Norma la empresa considere los términos y condiciones de los contratos y todos los hechos y circunstancias relevantes?

Tabla 11 Consideración y condiciones de contratos

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	9	90
No	1	10

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Gráfico 6 Consideración y condiciones de contratos



Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Interpretación

De la totalidad de encuestados, el 90% del personal administrativo y financiero, es decir, 9 colaboradores consideran que desde el momento de la aplicación de la norma en la empresa se considere los términos y condiciones que conlleva los contratos y todos los hechos importantes, en tanto el 10% indica que no es importante considerar los términos y condiciones de los contratos de los arrendamientos que posee la empresa, siendo importante porque brinda seguridad en el ámbito legal para el arrendador y el arrendatario.

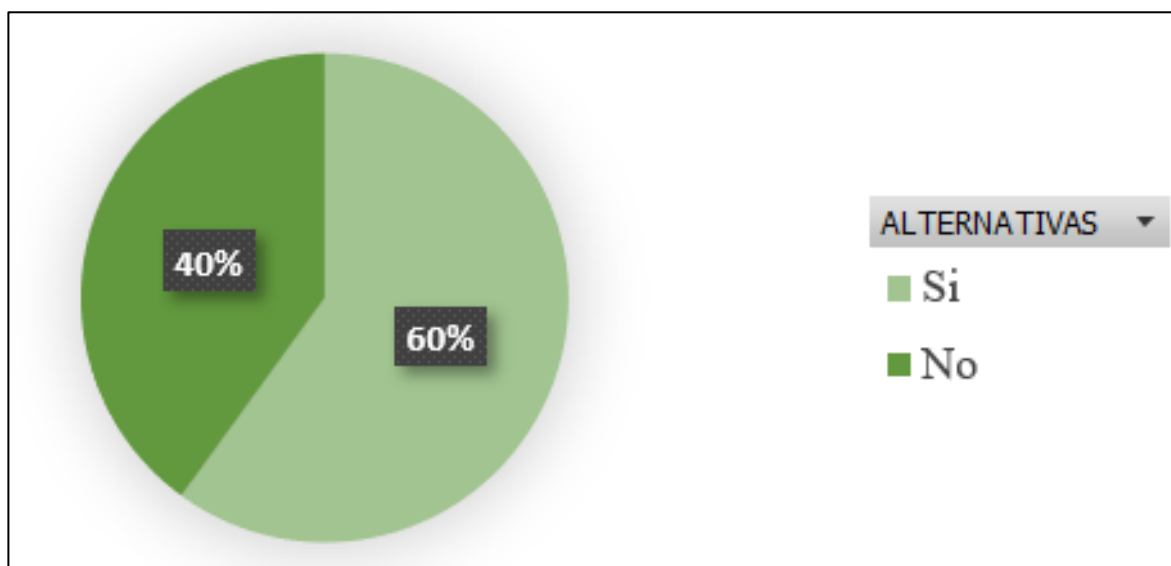
Pregunta 7. ¿Usted está de acuerdo que la empresa aplique la norma a todos los arrendamientos incluyendo los arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamiento?

Tabla 12 Arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamientos

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	6	60
No	4	40

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Gráfico 7 Arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamientos



Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Interpretación

De 10 colaboradores encuestados, 6 de ellas que representa el 60%, afirman estar de acuerdo que la empresa aplique la norma a todos los arrendamientos incluyendo los arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamiento, mientras que 4 es el 40% indican no estar de acuerdo con la aplicación de la norma en todos los arrendamientos que mantiene la empresa.

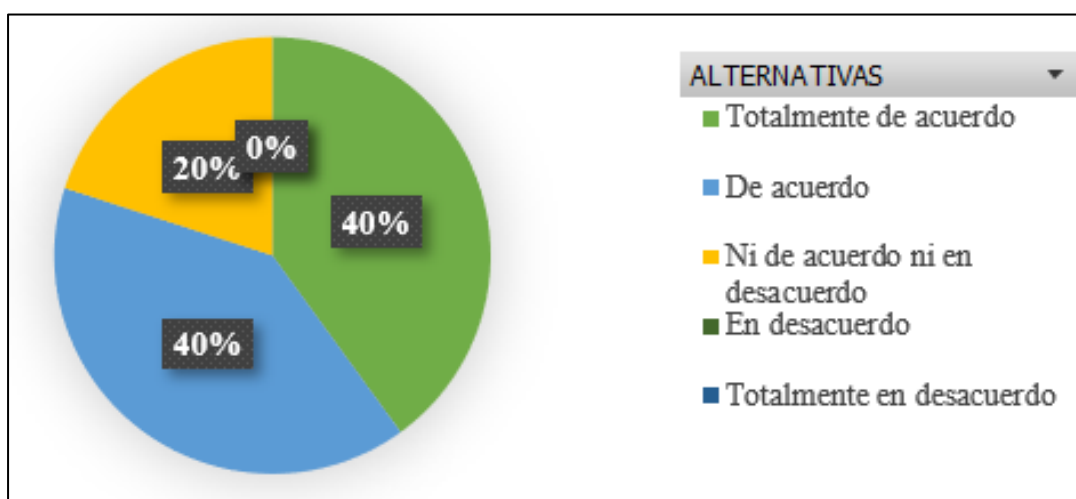
Pregunta 8. ¿Considera usted que se opte por no aplicar las exenciones al reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo y arrendamiento en los que el activo subyacente es de bajo valor?

Tabla 13 Exenciones NIIF 16

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Totalmente de acuerdo	4	40
De acuerdo	4	40
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	20
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Gráfico 8 Exenciones NIIF 16



Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Interpretación

El 40% de los colaboradores , manifiestan que están totalmente de acuerdo con no aplicar las exenciones al reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo y arrendamiento en los que el activo subyacente es de bajo valor, así mismo el otro 40% del personal administrativo y financiero están de acuerdo con la no aplicación a las exenciones al reconocimiento a corto plazo y a los arrendamientos de bajo valor, mientras el 20% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con dicha interrogante que rodea a los arrendamientos a corto plazo y activo subyacente de bajo valor.

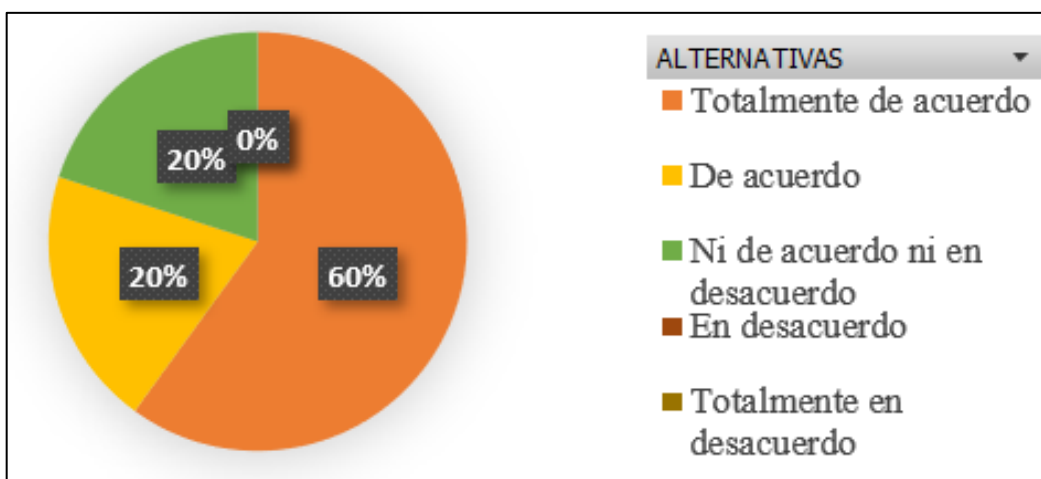
Pregunta 9. ¿Está usted de acuerdo que, al inicio de un contrato, una entidad evalué si el contrato es, o contiene, un arrendamiento?

Tabla 14 Evaluación de contrato

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Totalmente de acuerdo	6	60
De acuerdo	2	20
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	20
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Gráfico 9 Evaluación de contrato



Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Interpretación

El 60% personal administrativo y financiero , es decir , 6 colaboradores están totalmente de acuerdo que al inicio de un contrato, una empresa evalué si el contrato contiene un arrendamiento , mientras que 2 que es el 20 % manifiesta que está de acuerdo con que se evalué el contrato de arrendamiento, de igual manera el otro 20%, que representa a 2 colaboradores no está ni de acuerdo ni en desacuerdo que se evalué los contratos de arrendamiento que mantiene la empresa, lo que se buscan con la evaluación de un contrato es proteger al arrendador y arrendatario en caso de imprevistos que suceda en un futuro.

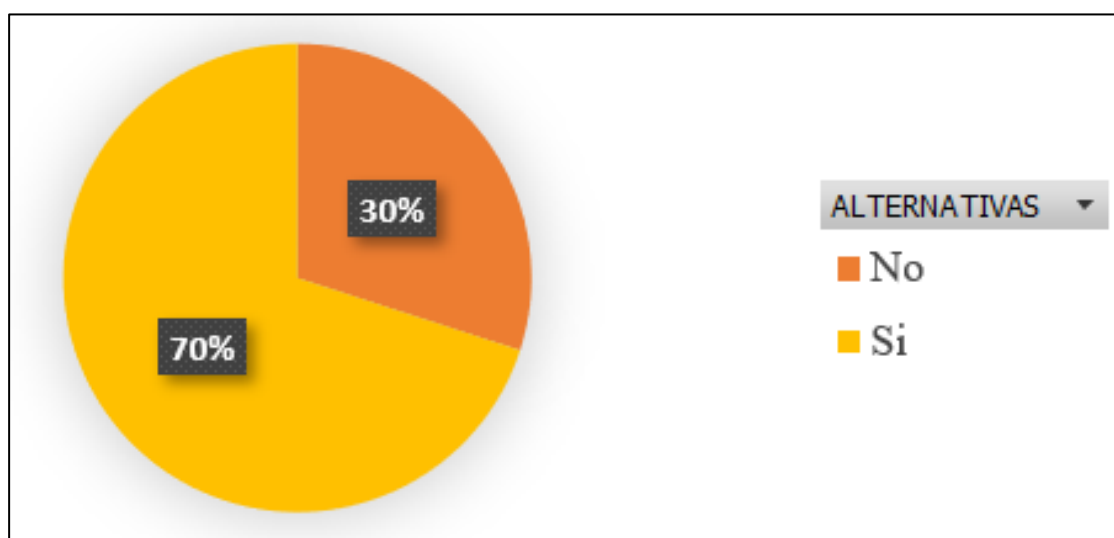
Pregunta 10. ¿Considera usted importante que la empresa determine el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento?

Tabla 15 Plazo del arrendamiento

ALTERNATIVAS	RESPUESTA	%
Si	7	70
No	3	30

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Gráfico 10 Plazo del arrendamiento



Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Interpretación

Según el gráfico anterior el 70% de colaboradores afirma que es importante que la empresa determine el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, mientras tanto en 30% restante de los colaboradores no está de acuerdo que se establezca el plazo del arrendamiento con periodo no cancelable, siendo el plazo que puede pedir el arrendatario que está protegido por la ley para hacer uso de un activo.

4.2 INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS ENTREVISTA

Después de procesar la información obtenida de la guía de entrevista que se aplicó al Gerente General de la empresa, con el objetivo de comprender el punto de vista que tienen con relación al tema de investigación para lo cual elabore una tabla que contiene los datos obtenidos, los resultados son los siguientes:

Tabla 16 Interpretación resultados entrevista

N.º	PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
1	¿Tiene conocimientos básicos de las Normas Internacionales de Información Financiera? ¿Qué puede decirme acerca de la NIIF 16?	Si tengo conocimientos sobre la Norma de Información Financiera y al respecto de la NIIF 16 es una rama que nos permite tener registrado los arrendamientos en los estados financieros, el costo amortizado del bien en el tiempo del activo como tal, y se puede ir amortizando en el periodo del contrato que se tenga.	De acuerdo con la entrevista realizada al Gerente General se puede conocer que posee conocimientos sobre las NIIF y NIIF 16, que permite obtener un registro del arrendamiento en los Estados Financieros.
2	¿Usted está de acuerdo sobre la importancia de la aplicación de la NIIF en las empresas? ¿Por qué?	Si efectivamente estamos muy de acuerdo que se aplique a la compañía debido a que permite tener los Estados Financieros más razonables.	El Gerente General está de acuerdo que se aplique la NIIF 16 en la empresa, siendo de suma importancia porque nos da una mayor transparencia proporcionando información relevante razonable para la empresa.
3	¿Cree que es necesario la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en la empresa C? ¿A Ecuatoriana de Cerámica? ¿Por qué?	Si estoy muy de acuerdo, debe ser aplicado esta norma puesto que nos va a permitir tener claramente un pasivo contingente registrado en la compañía como tal.	La respuesta del Gerente General está totalmente de acuerdo que se debe aplicar la norma porque permite registrar un pasivo contingente en la empresa, permitiendo establecer los principios para su reconocimiento, medición, presentación e información que se revela de los Estados Financieros.
4	¿ Conoce cuáles son los principios que establece la normativa de la NIIF 16 Arrendamiento?	A breves rasgos conozco, podría decirle que tengo un conocimiento básico de los principios.	El Gerente General conoce a breves rasgos los principios dictados por la normativa la cual ayuda que los arrendatarios y arrendadores den a conocer información fidedigna de los cambios existentes en los arrendamientos.

5	¿Qué se debe considerar para adoptar la NIIF 16 en la Empresa?	Varios de los aspectos a considerar para aplicar la NIIF 16 creo que primero es el contrato del Arrendamiento, el uso que se le va a dar a este tipo de Arrendamiento y también el tiempo en el cual se va a aplicar el tipo y el monto si es considerado o no a de existir.	Como lo manifiesta el Gerente General se debe considerar el contrato de arrendamiento, consecutivo del uso que se le va a dar y el monto y el tiempo de arrendamiento , pero según la norma se debe considerar los objetivo en donde se enmarca los principios para asegurar que se proporcione información relevante que den a conocer fielmente las transacciones, el alcance, la exenciones al reconocimiento teniendo en cuenta los requerimientos desde su medición inicial hasta su presentación, también debe identificar un arrendamiento por tal motivo antes de adoptar la norma la entidad debe realizar una evaluación previa de los contratos de arrendamiento que posee y el plazo del arrendamiento.
6	¿Cuáles son los impactos en la adopción de la nueva normativa?	Bueno los impactos tendríamos que medirlos por que la empresa no tiene un registro, no podríamos decir que es un impacto significativo o no, entonces es necesario primero medir y verificar la existencia de impacto en la C.A. Ecuatoriana de Cerámica.	El Gerente General comentó que los impactos se tendrán que medirlos porque no existe registros de impactos por su aplicación por tal motivo no se podría decir que existe impacto significativo o no.
7	¿Cuáles es la diferencia de una Arrendamiento Operativo y un Arrendamiento Financiero?	El Arrendamiento Financiero tengo entendido que por la parte de algún bien genere ingresos, es decir genere una rentabilidad de por medio y el Arrendamiento Operativo para el negocio como tal para todo el tema de operaciones de la compañía.	El Gerente General ha manifestado que el arrendamiento que genera un ingreso por un bien mientras el arrendamiento operativo es para la operación o funcionamiento de negocio y así podríamos decir que el arrendamiento financiero es aquel contrato cuyas condiciones permiten deducir que se transfieren los riesgos y beneficios propios del activo objeto el contrato y el arrendamiento operativo es un contrato en donde el propietario

		de un activo transfiere el derecho de uso a cambio de un pago.
8	¿Cuál es el efecto contable de contratos de Arrendamiento por implementación de NIIF 16?	Dentro de los efectos contables que tengo entendido que se registrarían son primero registrar los contratos de arrendamiento por primera vez tocaría aplicar contra los resultados acumulados y deberíamos hacer un Estado Financiero comparativo del año anterior para poder tener los Estados Financieros que sean comparables.

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

4.2.1 TRATAMIENTO DE LA NIIF 16 ESTADOS FINANCIEROS

4.2.1.1 RECONOCIMIENTO INICIAL

Anteriormente se dio a conocer que en el párrafo 9 establece que “Al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. También establecen guías sobre la evaluación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un periodo de tiempo puede describirse en términos de la cantidad de uso de un activo identificado” (IFRS Foundation, 2018)

Para conocer más se planteó un claro ejemplo:

La empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica estableció un contrato de arrendamiento de una bodega en la parroquia Lican y en la ciudad de Cuenca, cuyas condiciones se dan a conocer en la tabla 17 y 18:

Tabla 17 Condiciones contrato de arrendamiento bodega Lican

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	A inicios del 2021
PLAZO DE ARRENDAMIENTO	2 años
CUOTA ANUAL	\$ 47,760.00
TASA INCREMENTAL	0.7775 %
OTROS DATOS	No se transferirá la propiedad del activo subyacente al arrendatario al final del plazo de arrendamiento.

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Tabla 18 Condiciones contrato de arrendamiento bodega Cuenca

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	A inicios del 2021
PLAZO DE ARRENDAMIENTO	2 años
CUOTA ANUAL	\$ 14,850.00
TASA INCREMENTAL	0.7775 %
OTROS DATOS	No se transferirá la propiedad del activo subyacente al arrendatario al final del plazo de arrendamiento.

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Las condiciones que mantiene la empresa son las que se mantiene en el contrato, por tal motivo al realizar la contabilización por el reconocimiento inicial del arrendamiento en los estados financieros se realizó de la siguiente manera en la tabla 19 y 20:

Tabla 19 Al inicio del año 1 bodega Lican

CUENTAS	DEBE	HABER
ACTIVO POR DERECHO DE USO	\$ 86,830.74	
PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS		\$ 86,830.74

Tabla 20 Al inicio del año 1 bodega Cuenca

CUENTAS	DEBE	HABER
ACTIVO POR DERECHO DE USO	\$ 26,998.25	
PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS		\$ 26,998.25

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

En la normativa del párrafo 22 al 28 nos da a conocer que en la fecha de comienzo, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento . De tal manera que se medirá un activo por derecho de uso al costo, que comprende un importe de la medición inicial del pasivo, los pagos que se realizan con anticipación y al inicio del arrendamiento, excepto los incentivos recibidos. De igual forma los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente. (IFRS Foundation, 2018)

4.2.1.2 RECONOCIMIENTO POSTERIOR

El reconocimiento posterior se divide en medición posterior del activo por derecho de uso y medición posterior del pasivo por arrendamiento. En la medición posterior por derecho de uso, el párrafo 29 identifica después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, a menos que aplique los modelos de medición descritos en los párrafos 34 y 35. (IFRS Foundation, 2018)

Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los requerimientos del párrafo 32. (IFRS Foundation, 2018)

También si un arrendatario aplica el modelo del valor razonable de la NIC 40 Propiedades de Inversión a sus propiedades de inversión, el arrendatario también aplicará ese modelo del valor razonable a los activos por derecho de uso que cumplan la definición de propiedad de inversión de la NIC 40. Si el derecho de uso de los activos se relaciona con una clase de propiedades, planta y equipo a la que el arrendatario aplica el modelo de revaluación de la NIC 16 (IFRS Foundation, 2018).

Además, la medición posterior del pasivo por arrendamiento, después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas en los párrafos 39 a 46. (IFRS Foundation, 2018)

A continuación, se diseñó una tabla de amortización con el modelo de costo donde se identificó la deuda por cuotas y el gasto por el interés generado, se dará a conocer en la tabla 21 y 24.

Tabla 21 Costo amortizado pasivo financiero bodega Lican

Fórmula calculo interés:

Interés = Saldo inicial * Tasa incremental.

PERIODO	SALDO INICIAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO FINAL
1	\$ 86,830.74	\$ 675.11	\$ 3,980.00	\$ 83,525.85
2	\$ 83,525.85	\$ 649.41	\$ 3,980.00	\$ 80,195.26
3	\$ 80,195.26	\$ 623.52	\$ 3,980.00	\$ 76,838.78
4	\$ 76,838.78	\$ 597.42	\$ 3,980.00	\$ 73,456.20
5	\$ 73,456.20	\$ 571.12	\$ 3,980.00	\$ 70,047.33
6	\$ 70,047.33	\$ 544.62	\$ 3,980.00	\$ 66,611.94
7	\$ 66,611.94	\$ 517.91	\$ 3,980.00	\$ 63,149.85
8	\$ 63,149.85	\$ 490.99	\$ 3,980.00	\$ 59,660.84
9	\$ 59,660.84	\$ 463.86	\$ 3,980.00	\$ 56,144.70
10	\$ 56,144.70	\$ 436.53	\$ 3,980.00	\$ 52,601.23
11	\$ 52,601.23	\$ 408.97	\$ 3,980.00	\$ 49,030.20
12	\$ 49,030.20	\$ 381.21	\$ 3,980.00	\$ 45,431.41
13	\$ 45,431.41	\$ 353.23	\$ 3,980.00	\$ 41,804.64
14	\$ 41,804.64	\$ 325.03	\$ 3,980.00	\$ 38,149.67
15	\$ 38,149.67	\$ 296.61	\$ 3,980.00	\$ 34,466.29
16	\$ 34,466.29	\$ 267.98	\$ 3,980.00	\$ 30,754.26
17	\$ 30,754.26	\$ 239.11	\$ 3,980.00	\$ 27,013.38
18	\$ 27,013.38	\$ 210.03	\$ 3,980.00	\$ 23,243.41
19	\$ 23,243.41	\$ 180.72	\$ 3,980.00	\$ 19,444.12

20	\$	19,444.12	\$	151.18	\$	3,980.00	\$	15,615.30
21	\$	15,615.30	\$	121.41	\$	3,980.00	\$	11,756.71
22	\$	11,756.71	\$	91.41	\$	3,980.00	\$	7,868.12
23	\$	7,868.12	\$	61.17	\$	3,980.00	\$	3,949.29
24	\$	3,949.29	\$	30.71	\$	3,980.00	\$	-0.00

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Después de haber reconocido el saldo de la deuda y del interés de la bodega de Lican se procede a contabiliza según el periodo correspondiente en la tabla 22 y 23:

Tabla 22 Gasto interés segundo año bodega Lican

CUENTAS	DEBE	HABER
GASTO FINANCIERO	\$ 2,328.59	
PASIVO POR ARRENDAMIENTOS		\$ 2,328.59

Tabla 23 Amortización de la deuda bodega Lican

CUENTAS	DEBE	HABER
PASIVO POR ARRENDAMIENTOS	\$ 47,760.00	
BANCOS		\$ 47,760.00

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Tabla 24 Costo amortizado pasivo financiero bodega Cuenca

PERIODO	SALDO INICIAL	INTERÉS	CUOTA	SALDO FINAL
1	\$ 26,998.25	\$ 209.91	\$ 1,237.50	\$ 25,970.66
2	\$ 25,970.66	\$ 201.92	\$ 1,237.50	\$ 24,935.09
3	\$ 24,935.09	\$ 193.87	\$ 1,237.50	\$ 23,891.46
4	\$ 23,891.46	\$ 185.76	\$ 1,237.50	\$ 22,839.71
5	\$ 22,839.71	\$ 177.58	\$ 1,237.50	\$ 21,779.79
6	\$ 21,779.79	\$ 169.34	\$ 1,237.50	\$ 20,711.63
7	\$ 20,711.63	\$ 161.03	\$ 1,237.50	\$ 19,635.16
8	\$ 19,635.16	\$ 152.66	\$ 1,237.50	\$ 18,550.32
9	\$ 18,550.32	\$ 144.23	\$ 1,237.50	\$ 17,457.05
10	\$ 17,457.05	\$ 135.73	\$ 1,237.50	\$ 16,355.28
11	\$ 16,355.28	\$ 127.16	\$ 1,237.50	\$ 15,244.94
12	\$ 15,244.94	\$ 118.53	\$ 1,237.50	\$ 14,125.97
13	\$ 14,125.97	\$ 109.83	\$ 1,237.50	\$ 12,998.30
14	\$ 12,998.30	\$ 101.06	\$ 1,237.50	\$ 11,861.86
15	\$ 11,861.86	\$ 92.23	\$ 1,237.50	\$ 10,716.59
16	\$ 10,716.59	\$ 83.32	\$ 1,237.50	\$ 9,562.41
17	\$ 9,562.41	\$ 74.35	\$ 1,237.50	\$ 8,399.26
18	\$ 8,399.26	\$ 65.30	\$ 1,237.50	\$ 7,227.06
19	\$ 7,227.06	\$ 56.19	\$ 1,237.50	\$ 6,045.75
20	\$ 6,045.75	\$ 47.01	\$ 1,237.50	\$ 4,855.26
21	\$ 4,855.26	\$ 37.75	\$ 1,237.50	\$ 3,655.51
22	\$ 3,655.51	\$ 28.42	\$ 1,237.50	\$ 2,446.43
23	\$ 2,446.43	\$ 19.02	\$ 1,237.50	\$ 1,227.95
24	\$ 1,227.95	\$ 9.55	\$ 1,237.50	\$ -0.00

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Después de haber reconocido el saldo de la deuda y del interés de la bodega de Cuenca se procede a contabiliza según el periodo correspondiente en la tabla 25 y 26:

Tabla 25 Gasto interés segundo año bodega Cuenca

CUENTAS	DEBE	HABER
GASTO FINANCIERO	\$ 724.03	
PASIVO POR ARRENDAMIENTOS		\$ 724.03

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Tabla 26 Amortización de la deuda bodega Cuenca

CUENTAS	DEBE	HABER
PASIVO POR ARRENDAMIENTOS	\$ 14,850.00	
BANCOS		\$ 14,850.00

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

4.2.1.3 DEPRECIACIÓN

De acuerdo con el ejemplo realizado se procedió a realizar la depreciación considerando como vida útil el activo, se contabilizo la depreciación anual por el método de línea recta en la tabla 27 y 28:

Tabla 27 Contabilización depreciación bodega Lican

CUENTAS	DEBE	HABER
GASTO POR DEPRECIACIÓN	\$ 43,415.37	
DEPRECIACION ACUMULADA		\$ 43,415.37

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

Tabla 28 Contabilización depreciación bodega Cuenca

CUENTAS	DEBE	HABER
GASTO POR DEPRECIACIÓN	\$ 26,998.25	
DEPRECIACION ACUMULADA		\$ 26,998.25

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

De acuerdo con el literal a del párrafo 30 de la NIIF 16, el valor depreciable del activo arrendado se dividirá entre los periodos de uso deseado.

4.2.1.4 INFORMACIÓN A REVELAR

De conformidad al párrafo 51 al 60 de la Normativa establece directrices para información en las notas que junto con la información proporcionada en el estado de situación financiera, estado del resultado del periodo y estado de flujos de efectivo, dé una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que tienen los

arrendamientos sobre la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo del arrendatario. (IFRS Foundation, 2018)

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Tabla 29 Antes y después del tratamiento contable de la NIIF 16 Estados Financieros

ACTIVOS	Al 31 de diciembre del 2022	Al 31 de diciembre del 2021
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 764,238.00	\$ 501,916.00
Inversiones financieras	\$ 950,000.00	\$ 2,125,000.00
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 8,821,733.00	\$ 9,478,051.00
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	\$ 3,240,627.00	\$ 4,996,173.00
Anticipos a proveedores	\$ 4,471,469.00	\$ 4,049,031.00
Otras cuentas por cobrar	\$ 3,657.00	\$ 2,032.00
Impuestos por recuperar	\$ 512,813.00	\$ 432,871.00
Inventarios	\$ 17,932,537.00	\$ 17,016,822.00
Otros activos corrientes	\$ 508,185.00	\$ 234,417.00
Total activos corrientes	\$ 37,205,259.00	\$ 38,836,313.00
Activos no corrientes		
Propiedades, plantas y equipos	\$ 6,430,878.00	\$ 11,086,431.00
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	\$ 1,920,700.00	\$ 21,808,788.00
Inversiones en subsidiarias y asociadas	\$ 8,969,154.00	\$ 28,992,791.00
Activos por impuestos diferidos	\$ 161,071.00	\$ 193,266.00
Total activos no corrientes	\$ 67,481,803.00	\$ 62,081,276.00
Total activos	\$104,687,062.00	\$ 100,917,589.00

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Tabla 30 Antes y después del tratamiento contable de la NIIF 16 Estados Financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre del 2022	Al 31 de diciembre del 2021
Pasivos corrientes		
Sobregiros	\$ 146,038.00	\$ 606,913.00
Obligaciones bancarias	\$ 1,934,473.00	\$ 2,301,399.00
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 4,074,941.00	\$ 1,967,080.00
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	\$ 6,098,345.00	\$ 4,900,064.00
Otras cuentas por pagar	\$ 974,521.00	\$ 809,907.00
Otros impuestos por pagar	\$ 884,109.00	\$ 915,073.00
Beneficios sociales	\$ 1,127,992.00	\$ 1,432,650.00
Total pasivos corrientes	\$ 15,240,419.00	\$ 12,933,086.00
Pasivos no corrientes		
Obligaciones bancarias	\$ -	\$ -
Otras cuentas por pagar LP	\$ -	\$ 439,811.00
Beneficios sociales	\$ 1,401,101.00	\$ 1,203,349.00
Total pasivos no corrientes	\$ 1,401,101.00	\$ 1,643,160.00
Total pasivos	\$ 16,641,520.00	\$ 14,576,246.00
Patrimonio		
Capital social	\$ 34,500,000.00	\$ 34,500,000.00
Acciones en tesorería	\$ -147,085.00	\$ -147,085.00
Aportes para futuras capitalizaciones	\$ 1,192,498.00	\$ 1,192,498.00
Reservas	\$ 18,583,156.00	\$ 18,583,156.00
Resultados acumulados	\$ 33,916,973.00	\$ 32,212,774.00
Total patrimonio	\$ 88,045,542.00	\$ 86,341,343.00
Total pasivos y patrimonio	\$ 104,687,062.00	\$ 100,917,589.00

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

4.2.2 EVALUACIÓN CONTABLE DE LA NIIF 16 EN LA EMPRESA C.A. ECUATORIANA DE CERÁMICA

Por medio de la evaluación contable se dio a conocer las incidencias encontradas al momento de realizar el tratamiento de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 Arrendamiento.

Tabla 31 Evaluación contable de la NIIF 16

APLICACIÓN NIC 17	APLICACIÓN NIIF 16	INSIDENCIA NIIF 16
<p>El objetivo que dedica la Norma Internacional de Información Financiera NIC 17, es la de prescribir, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.</p> <p>Unos de los aspectos determinantes en la NIC 17 es que hace una distinción entre el tratamiento contable para el arrendamiento operativo y otro para el arrendamiento financiero. La clasificación de los arrendamientos contenida en esta norma se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, relacionados con la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario.</p> <p>Se reconocerá en el periodo en que se inicia el plazo de arrendamiento, en los estados financieros del arrendatario; el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento financiero, el menor entre ellos al inicio del arrendamiento.</p> <p>Se identificará en los estados financieros la deuda conformada en cuotas pendientes de amortización así como los intereses pactados en el contrato leasing y se distribuirá entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar, reconociéndose como gasto.</p> <p>Un contrato arrendamiento financiero, dará lugar a un cargo por depreciación respecto de los bienes o activos depreciables sujetos al contrato, en esta medida la empresa deberá aplicar una política de depreciación para activos arrendados, la misma que debe ser coherente con la aplicada al resto de activos que posea la empresa.</p> <p>La Norma Internacional de Contabilidad NIC 17 que los arrendatarios revelarán en sus estados financieros la siguiente información, referida a los arrendamientos financieros los siguientes aspectos: Cuáles y cuantos son los contratos de arrendamiento que tiene constituidos la empresa y cuanto es el pago mínimo de</p>	<p>El nuevo estándar internacional NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.</p> <p>El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.</p> <p>En la nueva normatividad NIIF 16 desaparecen los dos conceptos que manejaba la NIC 17 sobre arrendamientos operativos y arrendamientos financieros; en su lugar, todos los contratos de arrendamientos deben tratarse como se hacían con los arrendamientos financieros en la NIC 17 a excepción de: arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.</p> <p>La NIIF 16 establece que “Al inicio de un contrato, una entidad evaluará si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación”.</p> <p>La NIIF 16 divide en dos secciones las directrices para la medición posterior de los arrendamientos: una para el activo por derecho de uso y otra para el pasivo u obligación financiera reconocida.</p> <p>En lo relacionado con la parte del activo por derecho de uso, se establece que después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la depreciación y menos cualquier deterioro del activo si lo hubiera, a menos que aplique los modelos de medición.</p> <p>La NIIF 16 se establecen los lineamientos para revelar información en las notas de los estados financieros que, junto con la información proporcionada en el estado de situación financiera, estado del resultado del periodo y estado de flujos de efectivo, dé una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que</p>	<p>La empresa realizó una revisión de los contratos que mantenía sobre los arrendamientos, por la necesidad de corroborar las condiciones del arrendamiento tomando en cuenta el monto a cancelar, los plazos y las opciones para la proximidad de la renovación del contrato si fuese el caso.</p> <p>La adopción de la nueva normativa en la empresa ejerce a su cargo la obligatoriedad de que los arrendamientos que mantenga sean reconocidos en el balance, por lo cual se debe considerar como un reciente activo y pasivo. Por tal motivo se reconoce como un activo por derecho de uso y su oportuno pasivo financiero.</p> <p>Los arrendamientos fueron sujetos a depreciación con relación a los bienes o activos expuestos al contrato, por tal motivo la empresa aplicó la respecta política de depreciación para el arrendamiento que se mantiene, la misma que esta de acorde con la aplicación a los demás activos, la cual trae consigo un endeudamiento que se registra en el estado de situación financiera haciendo que crezca el índice de endeudamiento porque incrementa el activo, pero de la misma forma incrementa los</p>

<p>dichos contratos; y se deberá clasificar según su vencimiento, hasta un año: entre uno y cinco años; más de cinco años. (CASTRO, 2019)</p>	<p>tienen los arrendamientos sobre la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo del arrendatario. (CASTRO, 2019)</p>	<p>pasivos y al mantenerse el patrimonio neto da como resultado que la empresa se endeude.</p> <p>Con respecto a la medición posterior a la aplicación de la NIIF 16 en la entidad medirá el incremento del valor en libros reflejando el interés sobre el pasivo, reduciendo el valor en libros reflejando los pagos y midiendo nuevamente el valor en libros que reflejan las nuevas mediciones, por tal motivo la empresa registro el gasto por depresión contra depreciación acumulada, de igual forma se registra el gasto financiero contra pasivo por arrendamiento al finalizar el año.</p>
---	--	---

Nota: Elaboración propia, con información obtenida de la Empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica dedicada a la producción de cerámica y porcelanato con reconocimiento en todo el Ecuador adopto en el año 2022 la Norma internacional de Información Financiera NIIF 16 Arrendamientos, la cual en su implementación sufrió cambios y variaciones en los Estados Financieros, por el establecimiento de los principios de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos que mantiene, con la finalidad de asegurar el que la información brindada por parte de la entidad sea veraz y represente fielmente las transacciones en los Estados Financieros.

En efecto la aplicación la Norma internacional de Información Financiera NIIF 16 Arrendamientos, impulsa la inclusión de los arrendamientos en el balance por lo cual permitió reconocer los activos y pasivos que se mantenía en la empresa, por lo cual se vio afectado el resultado final del ejercicio. Además, nos permitió conocer que la implementación de la normativa trae consigo la necesidad de la reevaluación de los contratos que la empresa mantiene y se necesita un correcto nivel de conocimiento de la normativa para poder aplicarla correctamente.

RECOMENDACIONES

La empresa C.A. Ecuatoriana de Cerámica debe mantener claro los cambios y variaciones que conlleva la aplicación de la NIIF 16 en la entidad, por tal motivo se recomienda medir el impacto de la aplicación de la normativa.

Mantener capacitados a los colaboradores del Departamento contable y financiero acerca de la normativa con la finalidad de realizar una correcta implementación y así poder elaborar los Estados Financieros de forma que brinde información veraz y confiable.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, E. R. (2020). Investigación documental. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-documental.html>
- Benavides, E. (2020). Lo que debe saber sobre la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos. Quito: ILP GLOBAL. Obtenido de <https://gvn.com.ec/2020/04/13/niif-arrendamiento/>
- Bravo, L. P. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Cielo. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- C.A. Ecuatoriana de Cerámica. (19 de 10 de 2023). Ecuacerámica. Obtenido de Ecuacerámica: <https://ecuaceramica.com/quienes-somos#resenaHistorica>
- Cajal, A. (2018). Investigación de Campo: Características, Tipos, Técnicas y Etapas. Mexico. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Investigaci%C3%B3n%20de%20Campo.pdf>
- Cárdenas, K. E., & Chacón, N. D. (2019). ANÁLISIS FINANCIERO Y TRIBUTARIO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE A UNA EMPRESA COMERCIAL APLICANDO NIIF 16 ARRENDAMIENTOS. Guayaquil: ESPOL. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/48739/1/D-CD110073.pdf>
- CASTRO, K. X. (2019). Diferencias relevantes en la aplicación de los arrendamientos operativos: NIC 17 Vs NIIF 16. Cali: UAO. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/TESIS/TESIS%20FINAL/T08515.pdf>
- Cazar, R. (2023). La Importancia de los Arrendamientos como Activos bajo la NIIF 16. Allinial Global. Obtenido de <https://www.crsoluciones.net/post/la-importancia-de-los-arrendamientos-como-activos-bajo-la-niif-16>
- Folgueiras, P. (2016). Técnica de recogida de información: La entrevista. Barcelona. Obtenido de <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Hernández, I. S. (1986). El análisis documental como eslabón para la recuperación de información y los servicios. Habana: <https://www.monografias.com/trabajos14/analisisdocum/analisisdocum>.
- Hurtado, J. (2000). Metodología de la investigación Holística. Caracas: Fundación Sypal.
- Ibero. (2020). ¿Qué es la investigación aplicada y cuáles son sus principales características? Mexico. Obtenido de <https://blogposgrados.tijuana.iberomx.com/investigacion-aplicada/>
- IFRS Foundation. (2016). NIIF 16 Arrendamientos lo que hay que saber sobre cómo van a cambiar los arrendamientos. Deloitte, 1-52. Obtenido de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-16-arrendamientos.pdf
- IFRS Foundation. (2018). Deloitte. Obtenido de Deloitte: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niiif-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf>

- KPMG Corporate. (2019). NIIF 16 la nueva norma contable sobre arrendamientos. Argentina: KPMG International. Obtenido de <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/ar/pdf/ICA/pub-local/NIIF-16-impactos-y-problemas-implementacion.pdf>
- Lynch Contadores. (25 de 10 de 2023). Diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 Arrendamientos. Diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 Arrendamientos. Obtenido de <https://lga.pe/diferencias-entre-la-niif-16-y-la-nic-17-arrendamientos/#:~:text=La%20NIC%2017%20se%20centra,los%20pagos%20de%20arrendamiento%20futuros.>
- Mancini, A. (2017). NUEVA NORMA CONTABLE INTERNACIONAL SOBRE ARRENDAMIENTOS. Buenos Aires, Argentina: ERREPAR. Obtenido de <https://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Lectura-4-NUEVA-NORMA-CONTABLE-INTERNACIONAL-SOBRE-ARRENDAMIENTOS-NIIF-16.pdf>
- Martinez, F. (1987). El metodo Inductivo. Monterrey, Mexico. Obtenido de <https://eprints.uanl.mx/5599/1/1080071376.PDF>
- Molina, H. (2019). Las novedades para los arrendatarios. España: EACA. Obtenido de https://aeca.es/wp-content/uploads/2019/10/r127_hmolina.pdf
- Morales, J., & Zamora, C. (2019). NIIF 16. Por qué los efectos reales pueden no ser los inicialmente estimados. Tribuna de opinión, 29-31. Obtenido de https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/141211/niif16_por_que_los_efectos_reales_pueden_no_ser_los_inicialmente_estimados.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- NIIF. (2009). Para pequeñas y medianas entidades. NIIF para PYMES. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf
- Pereyra, M., & Vasquez, C. (2019). Arrendamientos ¿Esta su empresa preparada? Venezuela: PWC. Obtenido de https://www.pwc.com/ve/es/publicaciones/assets/PublicacionesNew/Boletines/Aler ta_Tecnica_NIIF16_Arrendamientos_Oct2018.pdf
- Peyrano, E. M. (2021). El Impacto de la NIIF 16 en los estados financieros y la toma de decisiones. Corgoba, Argentina : Siglo 21. Obtenido de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/23826/TFG%20-%20Eugenio%20Peyrano.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reinoso, P. (2013). En Ecuador, hasta antes de 1998 no existían procedimientos contables sino que se acogían modelos de varios países y se aplicaban en los registros de las empresas. Rubén Mackay, presidente del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, señala que a. Quito. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6583/1/UPS-QT04595.pdf>
- Salvatierra, J. E. (2018). ANALISIS DE NIIF 16 ARRENDAMIENTOS, UN CAMBIO PARA LAS EMPRESAS QUE TENGAN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS. Guayaquil: UEES. Obtenido de <http://201.159.223.2/bitstream/123456789/2498/1/NAREA%20SALVATIERRA%20JOHANNA%20ERIKA%20-%20IMPACTO%20DE%20LA%20APLICACION%20DE%20NIIF%2016>

%20ARRENDAMIENTOS%20EN%20LOS%20ESTADOS%20FINANCIEROS.pdf

Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2017). Metodología de la Investigación. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



CUESTIONARIO

Objetivo: Realizar una evaluación contable, de los cambios y variaciones como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos.

- 1) **¿Considera usted que es importante y primordial mantenerse informado(a) de las nuevas actualizaciones de la normativa de la NIIF 16 Arrendamiento?**

Si ()

No ()

- 2) **¿Está usted de acuerdo con la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en su empresa?**

- | | |
|-----------------------------------|-----|
| a) Totalmente de acuerdo | () |
| b) De acuerdo | () |
| c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo | () |
| d) En desacuerdo | () |
| e) Totalmente en desacuerdo | () |

- 3) **¿Está usted de acuerdo que la norma establezca los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos?**

Si ()

No ()

- 4) **¿Considera que se asegure que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones?**

- | | |
|-----------------------------------|-----|
| a) Totalmente de acuerdo | () |
| b) De acuerdo | () |
| c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo | () |
| d) En desacuerdo | () |
| e) Totalmente en desacuerdo | () |

- 5) **¿Usted cree que la Información que se proporciona de los arrendamientos es la base para que los usuarios de los Estados Financieros evalúen los efectos que tiene los arrendamientos sobre la Situación Financiera?**

- | | |
|-----------------------------------|-----|
| a) Totalmente de acuerdo | () |
| b) De acuerdo | () |
| c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo | () |
| d) En desacuerdo | () |
| e) Totalmente en desacuerdo | () |
| f) | |

- 6) **¿Considera usted que desde la aplicación de esa Norma la empresa considere los términos y condiciones de los contratos y todos los hechos y circunstancias relevantes?**

Si ()

No ()

- 7) ¿Usted está de acuerdo que la empresa aplique la norma a todos los arrendamientos incluyendo los arrendamientos de activos de derechos de uso en un subarrendamiento?
 Si () No ()
- 8) ¿Considera usted que se opte por no aplicar las exenciones al reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo y arrendamiento en los que el activo subyacente es de bajo valor?
 a) Totalmente de acuerdo ()
 b) De acuerdo ()
 c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 d) En desacuerdo ()
 e) Totalmente en desacuerdo ()
- 9) ¿Está usted de acuerdo que al inicio de un contrato, una entidad evalúe si el contrato es, o contiene, un arrendamiento?
 a) Totalmente de acuerdo ()
 b) De acuerdo ()
 c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
 d) En desacuerdo ()
 e) Totalmente en desacuerdo ()
- 10) ¿Considera usted importante que la empresa determine el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento?
 Si () No ()

Anexo 2. Guía de entrevista



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
 CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
 GUÍA DE ENTREVISTA**



Nombre del Entrevistado: _____

Puesto que ocupa en la Entidad: _____

1. ¿Tiene conocimientos básicos de las Normas Internacionales de Información Financiera? ¿Qué puede decirme acerca de la NIIF 16?

2. ¿Usted está de acuerdo sobre la importancia de la aplicación de la NIIF en las empresas? ¿Por qué?

¿Cree que es necesario la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos en la empresa C.A Ecuatoriana de Cerámica? ¿Por qué?

¿ Conoce cuáles son los principios que establece la normativa de la NIIF 16 Arrendamiento?

3. ¿Qué se debe considerar para adoptar la NIIF 16 en la Empresa?

4. ¿Cuáles son los impactos en la adopción de la nueva normativa?

¿Cuáles es la diferencia de una Arrendamiento Operativo y un Arrendamiento Financiero?

5. ¿Cuál es el efecto contable de contratos de Arrendamiento por implementación de NIIF 16?

Anexo 3. Estados Financieros

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE GENERAL		PAGINA		1	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022					
CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	PROM. ANTERIOR	MOV. DEL MES	SALDO FINAL
1	A C T I V O	114,358,287.57	1,221,881.53	-9,671,226.47	104,687,061.10
11	ACTIVO CORRIENTE	69,618,298.54	1,233,049.68	-15,082,689.70	54,535,608.84
111	ACTIVO DISPONIBLE	1,636,371.77	-90,049.46	77,866.42	1,714,238.19
1111	CAJA	17,481.52	74.15	0	17,481.52
111102	CAJAS CHICAS	17,481.52	74.15	0	17,481.52
1112	BANCOS	668,890.25	16,694.57	77,866.42	746,756.67
111201	BANCOS NACIONALES	668,890.25	16,694.57	77,866.42	746,756.67
1113	INVERSIONES A CORTO PLAZO	950,000.00	-106,818.18	0	950,000.00
111301	INVERSIONES C.PLAZO BANCOS NACIONALE		-106,818.18	0	0
111302	INVERSIONES C.PLAZO BANCOS DEL E	950,000.00		0	950,000.00
112	ACTIVO EXIGIBLE	37,345,204.72	106,237.09	-2,964,556.65	34,380,648.07
1121	CUENTAS POR COBRAR	35,884,622.35	12,808.77	-2,016,786.82	33,867,835.53
112101	CTAS X COBRAR EN EL PAIS	35,464,426.19	4,314.77	-1,959,341.05	33,505,085.14
112102	CTAS POR COBRAR EN EL EXTERIOR	420,196.16	8,494.00	-57,445.77	362,750.39
1122	IMPUESTOS	1,460,582.37	93,428.32	-947,769.83	512,812.54
112201	I.V.A. CREDITO FISCAL	331,787.59	-972.74	-21,842.00	309,945.59
112202	I.V.A. RETENIDO POR CLIENTES	22,903.23	-197.6	-3,789.30	19,113.93
112203	RETENCIONES EN LA FUENTE (RENTA)	762,658.89	69,332.63	-762,658.89	0
112205	IMPUESTO SALIDA DIVISAS 2%	340,499.11	25,266.04	-156,746.09	183,753.02
112212	CREDITO TRIBUTARIO IMP. RENTA	2,733.55		-2,733.55	0
113	ACTIVO REALIZABLE	30,186,219.42	1,197,217.92	-12,253,682.29	17,932,537.13
1131	MATERIAS PRIMAS Y SUMINISTROS	10,050,482.78	266,282.17	-176,150.66	9,874,332.12
113101	MATERIA PRIMA	3,572,624.78	136,448.31	3,595.32	3,576,220.10
113102	MATERIALES DE ACABADOS	1,217,554.00	27,723.44	-56,122.52	1,161,431.48
113103	MATERIALES INDIRECTOS	951,527.47	48,269.12	-313,228.16	638,299.31
113104	COMBUSTIBLES	360,924.56	-4,219.88	-5,901.85	355,022.71
113105	LUBRICANTES	24,918.76	719.85	-5,440.05	19,478.71
113106	MATERIAL DE EMBALAJE	606,488.01	17,338.19	51,809.98	658,297.99
113107	MATERIAL ELECTRICO	133,859.31	1,317.46	18,346.40	152,205.71
113108	REPUESTOS	2,882,659.38	-5,132.80	113,155.37	2,995,814.75
113109	MATERIALES DE FERRETERIA	218,474.56	5,256.44	27,841.28	246,315.84
113110	VARIOS MATERIALES	182,113.21	-803.19	6,511.30	188,624.51
113111	HORNO B&T 2650	97,041.09	4,127.76	-2,090.42	94,950.67
113112	SECADERO B&T	3,763.07	36.38	-17.47	3,745.60
113191	INVENTARIOS EN TRANSITO	164,598.25	12,022.57	-14,609.84	149,988.41
113198	CUENTA AJUSTE DE INVENTARIOS	-86,306.25	23,178.51	0	-86,306.25
113199	PROVISION PARA OBSOLECENCIA DE I	-279,757.42		0	-279,757.42
1132	PRODUCTOS EN PROCESO	313,300.51	8,309.59	90,257.07	403,557.58
113202	PREPARACION PASTA (PLANTA 1)	7,257.40	369.97	-4,020.20	3,237.20
113203	ATOMIZACION (PLANTA 1)	13,750.43	868.42	10,116.88	23,867.31
113204	PRENSADO (PLANTA 1)	0.01		0	0.01
113207	PREPARACION ESMALTES (PLANTA 1)	50,505.37	877.03	17,747.76	68,253.13
113208	DECORADO PLANTA 1	104.02	7.46	-104.02	0
113209	ESMALTACION (PLANTA 1)	1,447.29	77.58	-1,447.28	0.01
113210	COCCION ESMALTES (PLANTA 1)	1,571.92	43.85	-618.53	953.39
113227	PREPARACION PASTA (PLANTA 2)		-1,766.23	4,727.53	4,727.53
113228	ATOMIZACION (PLANTA 2)	22,026.70	-329.98	-873.51	21,153.19
113229	PRENSADO (PLANTA 2)	-0.02		0	-0.02

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE GENERAL

PAGINA

2

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CODIGO DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR (PROM. ANTER MOV. DEL MES)			SALDO FINAL
113230 PREP.PASTA PORCELANATO(PLANTA 4)	14,278.35	-262.55	1,463.14	15,741.49
113231 ATOMIZACION PORCELANATO(PLANTA 4)	12,005.32	-2,167.96	24,295.76	36,301.08
113232 PREPARACION ESMALTES (PLANTA 2)	81,052.65	4,053.45	-27,400.78	53,651.87
113233 DECORADO PLANTA 2	14.17	1.29	-14.17	0
113234 ESMALTADO PLANTA 2	923.02	83.91	-923.02	0
113235 COCCION ESMALTES (PLANTA 2)			1,312.73	1,312.73
113260 COCCION ESMALTES (AMPL)	65,955.21	5,957.11	369	66,324.21
113269 DECORADO PLANTA 4			26.09	26.09
113271 ESMALTACION (PLANTA 4)			213.93	213.93
113272 COCCION ESMALTES (PLANTA 4)	42,408.67	496.24	65,385.76	107,794.43
1133 PRODUCTO TERMINADO	7,486,045.21	-42,590.56	-641,382.27	6,844,662.94
113303 20X5		-3.14	0	0
113306 31X31	204,448.04	-13,422.71	236,180.56	440,628.60
113308 PRODUCTO PARA MAQUILA		-892	0	0
113309 10X20	1.4	-22.27	-1.4	0
113310 10X25		-14.73	82.21	82.21
113311 15X20	13.75	-435.9	-13.25	0.5
113312 10X10	7.25		-7.25	0
113313 11X11		-46.63	0.7	0.7
113315 4.5X20	15,523.90	36.15	0	15,523.90
113316 20X20	57,954.38	657.88	475.25	58,429.63
113319 20X25	3,449.51	-11,765.94	9,368.04	12,817.55
11331A 25X50	585	-16.36	0	585
113320 25X25	484.99	-5,181.43	0.68	485.67
113322 33X33	40,236.03	-18,785.92	3,020.05	43,256.08
113323 40X40	566,390.37	-8,356.71	-33,754.25	532,636.12
113325 50X50	66,600.50	-12,695.97	-72.28	66,528.22
113328 12X18		-399.97	0	0
11332A 5X50	50		0	50
113334 40X8	3,836.87	22.36	0	3,836.87
113335 25X33	66,581.08	-18,543.63	-17,797.35	48,783.73
113352 6X20		-123.99	0	0
113359 15X15	124.2	11.29	-124.2	0
113363 30X30	3,752.40	341.13	-3,752.40	0
113364 35X50	46,973.10	-3,890.07	-7,792.72	39,180.38
113374 FUNDA	18,814.34	25.47	-1,600.54	17,213.80
113380 16PZS		-761.04	0	0
113382 20PZS		-253.97	0	0
11338B 30X60	187,116.61	-12,307.30	1,916.80	189,033.41
113391 5X25		-4.73	0	0
113399 VAR.FOR.	1,135,640.41	152,918.98	-1,310,567.47	-174,927.06
1133AC 12.5X40	8,830.56	151.04	0	8,830.56
1133B8 30X60	234,251.41	-28,876.96	270,936.22	505,187.63
1133CC 7.5X25	239,066.65	21,733.33	-6,777.11	232,289.54
1133E0 45X45	83,379.69	-17,827.52	25,266.41	108,646.10
1133E1 43X43	90,451.05	-25,909.02	9,277.54	99,728.59
1133E4 33X45	6,083.78	78.44	-919.03	5,164.75
1133F0 32X43	21,192.89	-5,633.43	-1,613.39	19,579.50

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE GENERAL

PAGINA

3

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CODIGO DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	PROM. ANTERIOR	MOV. DEL MES	SALDO FINAL
1133G1 40X60	33,580.05	-26,282.46	27,621.48	61,201.53
1133H1 TAZA	633.15	21.01	0	633.15
1133H2 TANQUE	40.2	-10.96	0	40.2
1133H3 TAPA	16.08	-5.87	0	16.08
1133H4 LAVAMANOS	35,189.84	-1,320.91	-926.34	34,263.50
1133H5 PEDESTAL	11,183.77	-3.47	0	11,183.77
1133H7 URINARIO	766.74	-2.68	0	766.74
1133H8 LAV	9,298.20	-808.42	-1,590.30	7,707.90
1133H9 PEDESTAL	455.6	41.42	-107.2	348.4
1133H5 ASIENTO	27,569.78	-6,939.20	78.06	27,647.84
1133H7 HERRAJE	2,700.50	-8,778.36	90.72	2,791.22
1133I0 25X43	367,725.87	7,302.64	175,359.60	543,085.47
1133I4 20X60	175,667.30	-22,025.52	-50,299.65	125,367.65
1133P5 60X120	484,768.66	4,846.23	-19,664.87	465,103.79
1133P6 20X120	228,419.71	13,125.44	-48,686.83	179,732.88
1133P7 30X120	66,232.09	6,021.10	-24,951.77	41,280.32
1133R2 42.5X42.5	-12.19	-3.9	12.19	0
1133R4 60X60	1,333,273.62	-84,716.47	138,153.95	1,471,427.57
1133R7 45X90	6,338.86	-1,929.85	-113.25	6,225.61
1133S1 SANIT. ONE PIECE	1,356,194.83	95,008.54	-8,349.00	1,347,845.83
1133S4 SET LAV	66,126.19	1,082.18	-0.01	66,126.18
1133S5 SET LAV SP	120,598.82	-1,721.02	-274.65	120,324.17
1133S7 SANIT. 2 PIEZAS	5,384.78	21.46	308.66	5,693.44
1133S8 SANITARIO	23,163.02	-4,452.89	225.12	23,388.14
1133S9 SET LAV CP	188.21	-59.89	0	188.21
1133S1 COMBO 2 PREMIUM	28,701.34	-803.44	0	28,701.34
1134 IMPORTACIONES EN TRANSITO -MATE	12,336,390.95	965,216.72	-11,526,406.43	809,984.52
113401 IMPORTACIONES EN TRANSITO -MATE	12,336,390.95	965,216.72	-11,526,406.43	809,984.52
114 DIFERIDOS	450,502.63	19,644.12	57,682.82	508,185.45
1141 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	130,392.76	6,278.48	-59,358.15	71,034.61
114101 SEGUROS	102,117.56	4,097.10	-33,122.95	68,994.61
114104 ARRENDAMIENTOS	2,040.00	-203.64	0	2,040.00
114105 SERVICIOS	20,631.45	1,875.59	-20,631.45	0
114106 TASAS Y CONTRIBUCIONES	5,603.75	509.43	-5,603.75	0
1142 CARGOS DIFERIDOS	320,109.87	13,365.65	117,040.97	437,150.84
114203 PUBLICIDAD, PROPAGANDA	64,748.99	-9,848.98	-25,042.62	39,706.37
114204 OTROS GASTOS	10,695.66	972.33	-10,695.66	0
114205 CONSUMO DE PRODUCCION	193,970.79	17,633.71	166,454.94	360,425.73
114207 INTERESES / COMISIONES BANCARIAS	50,694.43	4,608.58	-13,675.69	37,018.74
12 ACTIVOS FIJOS	10,987,219.40	-9,019.27	5,443,658.75	16,430,878.15
121 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10,987,219.40	-9,019.27	5,443,658.75	16,430,878.15
1211 NO DEPRECIABLES	2,449,071.29	9,993.34	5,049,288.51	7,498,359.80
121101 TERRENOS Y MEJORAS	763,413.31	26,978.32	0	763,413.31
121102 OBRAS EN PROCESO	80,819.39	6,123.41	51.26	80,870.65
121103 MINAS	3,000.00		0	3,000.00
121104 COMPRAS NACIONALES EN TRÁNSITO			1,500,000.00	1,500,000.00
121105 IMPORTACIONES EN TRANSITO -ACT.FIJOS			4,061,648.27	4,061,648.27
121106 MAQUINARIA EN MONTAJE	1,601,838.59	-23,108.39	-512,411.02	1,089,427.57

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE GENERAL

PAGINA

4

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR (PROM. ANTERIOR)		MOV. DEL MES		SALDO FINAL
1212	DEPRECIABLES	8,538,148.11	-19,012.61	394,370.24		8,932,518.35
121201	EDIFICIOS	999,746.96	-10,198.98	6,757.08		1,006,504.04
121203	MAQUINARIA Y EQUIPO	6,939,591.46	-8,601.28	379,026.76		7,318,618.22
121204	EQUIPO DE LABORATORIO	64,945.62	361.87	-649.72		64,295.90
121205	MUEBLES Y ENSERES	22,030.73	-213.23	-216.79		21,813.94
121206	EQUIPO DE OFICINA	3,092.67	-47.63	-59.78		3,032.89
121207	EQUIPOS DE COMUNICACION	29.67		-29.67		0
121208	EQUIPOS DE COMPUTACION	119,732.20	5,465.63	-3,037.95		116,694.25
121209	VEHÍCULOS LIVIANOS	153,117.35	-5,001.15	-8,008.70		145,108.65
121210	VEHÍCULOS PESADOS	140,128.09	-1,785.68	-6,102.31		134,025.78
121212	MATERIAL RODANTE	95,733.36	1,007.85	26,691.32		122,424.68
13	INVERSIONES PERMANENTES Y APORTES	28,969,153.61	-2,148.88	0		28,969,153.61
131	INVERSIONES PERMANENTES EN EL PAIS	21,947,242.16	-2,148.88	0		21,947,242.16
1311	COSTO INVERSIONES PERMANENTES EN EL PAIS	21,947,242.16	-2,148.88	0		21,947,242.16
131101	INVERSIONES EN COMPANIAS RELACIONADAS	13,242,581.65		0		13,242,581.65
131102	INVERSIONES EN OTRAS COMPANIAS	8,704,660.51		0		8,704,660.51
131103	INVERSIONES EN COORPORACIONES		-2,148.88	0		0
132	INVERSIONES PERMANENTES EN EL EXTERIOR	400		0		400
1321	COSTO INVERSIONES PERMANENTES EN EL EXTERIOR	400		0		400
132101	INVERSIONES EN COMPANIAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR	400		0		400
134	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	7,021,511.45		0		7,021,511.45
1341	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	7,021,511.45		0		7,021,511.45
134101	COSTO APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	7,021,511.45		0		7,021,511.45
14	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	4,783,616.02		-32,195.52		4,751,420.50
143	ACTIVOS IMPUESTO A LA RENTA DIFERENCIAL	193,266.04		-32,195.52		161,070.52
1431	DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPUESTO A LA RENTA DIFERENCIAL	193,266.04		-32,195.52		161,070.52
143101	VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIO	105,645.63		-48,894.48		56,751.15
143102	PROV. DESAHUCIO, JUBILACIONES PASIVAS	87,620.41		16,698.96		104,319.37
144	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	4,590,349.98		0		4,590,349.98
1441	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	4,590,349.98		0		4,590,349.98
144101	CUENTAS POR COBRAR EN COMPANIAS RELACIONADAS	4,536,848.03		0		4,536,848.03
144102	CUENTAS POR COBRAR EN COMPANIAS NO RELACIONADAS	53,501.95		0		53,501.95
2	PASIVO	-23,614,491.75	-821,658.49	6,972,972.17		-16,641,519.58
21	PASIVO CORRIENTE	-21,931,371.87	-818,025.76	6,690,953.03		-15,240,418.84
211	OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	-2,365,326.91	49,362.25	284,816.41		-2,080,510.50
2111	OBLIGACIONES EN EL PAIS	-2,365,326.91	49,362.25	284,816.41		-2,080,510.50
211101	SOBREGIROS BANCARIOS BANCOS NACIONALES	-344,598.47	23,846.74	198,560.59		-146,037.88
211103	PRÉSTAMOS SOBRE FIRMAS	-2,020,728.44	25,515.51	86,255.82		-1,934,472.62
212	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-17,996,794.16	-895,134.56	6,780,258.59		-11,216,535.57
2121	PROVEEDORES	-9,264,149.52	-620,124.86	7,028,829.77		-2,235,319.75
212101	PROVEEDORES NACIONALES	-1,816,255.40	43,116.14	-326,277.66		-2,142,533.06
212102	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	-7,447,894.12	-663,241.00	7,355,107.43		-92,786.69
2122	PRESTAMO DE COMPANIAS RELACIONADAS	-2,426,803.94	-220,533.80	82,193.71		-2,344,610.23
212201	PRESTAMO DE COMPANIAS RELACIONADAS	-2,426,803.94	-220,533.80	82,193.71		-2,344,610.23
2123	VARIOS ACREEDORES	-4,536,215.03	-130,084.38	211,728.19		-4,324,486.84
212301	VARIOS ACREEDORES NACIONALES	-4,536,215.03	-130,084.38	211,728.19		-4,324,486.84
2124	PROVISIONES	-494,785.94	-29,005.16	209,387.74		-285,398.20
212401	PROVISION POR OBLIGACIONES POR PAGAR	-6,865.62	-329.35	-8,813.20		-15,678.82
212402	PROVISION GASTOS DEVENGADOS	-487,789.31	-28,663.90	218,190.17		-269,599.14
212489	PROVISION POR DIFERENCIA DE INVENTARIO	-131.01	-11.91	10.77		-120.24

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE GENERAL		PAGINA		5	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022					
CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIO	PROM. ANTERIO	MOV. DEL MES	SALDO FINAL
2125	PARTICIPACIONES POR PAGAR	-1,274,839.73	104,613.63	-751,880.82	-2,026,720.55
212501	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		100,676.43	-757,851.01	-757,851.01
212502	PARTICIPACIÓN ESTATUTARIA	-1,224,121.28	3,673.55	6,000.00	-1,218,121.28
212503	ACCIONISTAS	-50,718.45	263.65	-29.81	-50,748.26
213	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	-159,990.36	-577.93	-48,588.89	-208,579.25
2131	ANTICIPOS RECIBIDOS	-159,990.36	-577.93	-48,588.89	-208,579.25
213101	ANTICIPOS DE CLIENTES Y DISTRIBUID	-12,134.90	-267.09	-48,588.89	-60,723.79
213102	ANTICIPOS CLIENTES RELACIONADAS	-147,855.46	-310.84	0	-147,855.46
214	IMPUESTOS, GRAVAMENES, TASAS Y C	-725,938.26	60,837.44	-616,483.10	-1,342,421.36
2141	IMPUESTOS FISCALES	-725,938.26	60,837.44	-616,483.10	-1,342,421.36
214101	RETENCIONES EN LA FUENTE (RENTA)	-36,807.40	533.09	-8,857.12	-45,664.52
214102	IVA RETENIDO	-45,694.10	-318.32	3,121.67	-42,572.43
214103	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			-177,389.84	-177,389.84
214104	I.V.A. EN VENTAS	-643,436.76	16,936.58	47,185.79	-596,250.97
214105	CONTRIBUCIONES Y OTROS IMPUESTOS		43,686.09	-480,543.60	-480,543.60
215	INTERESES POR PAGAR			-20,306.00	-20,306.00
2151	INT. POR PAGAR BANCO NACIONALES			-20,306.00	-20,306.00
215101	POR PRÉSTAMOS SOBRE FIRMAS			-20,306.00	-20,306.00
216	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	-683,322.18	-32,512.95	311,256.02	-372,066.16
2161	RETENCIONES AL PERSONAL	-81,614.42	-1,389.37	10,938.71	-70,675.71
216101	APORTE PERSONAL AL IESS	-41,393.25	-361.15	4,389.33	-37,003.92
216103	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS	-31,903.94	-314.87	157.47	-31,746.47
216105	MULTAS	-5,654.64	-514.06	5,654.64	0
216107	TRIBUNAL DE MENORES	240.56	21.87	-240.56	0
216199	RETENCIONES VARIAS	-2,903.15	-221.16	977.83	-1,925.32
2162	BENEFICIOS SOCIALES	-601,707.76	-31,123.58	300,317.31	-301,390.45
216201	APORTE PATRONAL IESS	-50,016.87	-170.67	2,440.41	-47,576.46
216203	DECIMO TERCER SUELDO	-361,669.84	-30,050.41	330,747.57	-30,922.27
216204	DECIMO CUARTO SUELDO	-62,715.02	1,195.93	-20,211.42	-82,926.44
216209	VACACIONES	-96,142.27	-1,643.13	-14,735.56	-110,877.83
216210	FONDOS DE RESERVA	-31,163.76	-455.3	2,076.31	-29,087.45
22	PASIVO A LARGO PLAZO	-1,206,111.46	-251.11	-194,989.28	-1,401,100.74
222	PROVISIONES A LARGO PLAZO	-1,206,111.46	-251.11	-194,989.28	-1,401,100.74
2221	RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONA	-1,086,187.32	2,169.89	-245,408.47	-1,331,595.79
222101	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	-41,742.96		0	-41,742.96
222102	PERSONAL DE VENTAS	-67,439.07		0	-67,439.07
222103	PERSONAL DE PRODUCCIÓN	-543,582.10	-9,433.53	-20,988.12	-564,570.22
222104	PERSONAL JUBILADO	-433,423.19	11,603.42	-224,420.35	-657,843.54
2222	PROVISIÓN PARA DESHAUCIO	-119,924.14	-2,421.01	50,419.19	-69,504.95
23	OTROS PASIVOS	-477,008.42	-3,381.62	477,008.42	0
232	CONTRIBUCIONES ESPECIALES SRI LP	-477,008.42	-3,381.62	477,008.42	0
3	PATRIMONIO	-85,865,421.43	43,265.54	-2,180,120.09	-88,045,541.52
31	CAPITAL SOCIAL	-34,500,000.00		0	-34,500,000.00
311	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-34,500,000.00		0	-34,500,000.00
32	ACCIONES EN TESORERÍA	147,085.00		0	147,085.00
33	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACI	-1,192,497.50		0	-1,192,497.50
34	RESERVAS	-18,583,156.27		0	-18,583,156.27
341	RESERVA LEGAL	-6,046,460.27		0	-6,046,460.27
342	RESERVA FACULTATIVA	-12,536,696.00		0	-12,536,696.00
36	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIO	-31,736,852.66	-395,210.10	942,734.70	-30,794,117.96

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE GENERAL

PAGINA

6

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR (PROM. ANTERIOR MOV. DEL MES) SALDO FINAL			
361	UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIOR	-7,214,038.76	-435,296.89	17,054.13	-7,196,984.63
362	PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS /	1,784,855.93	40,086.80	0	1,784,855.93
363	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	565,614.07		719,212.28	1,284,826.35
364	RESERVA DE CAPITAL	-12,751,726.76		0	-12,751,726.76
365	VARIACION EN INVERSIONES PERMAN	-14,396,681.21		0	-14,396,681.21
366	RESULTADOS INTEGRALES - ORI	275,124.07		206,468.29	481,592.36
37	RESULTADOS DEL EJERCICIO		438,475.64	-3,122,854.79	-3,122,854.79
371	UTILIDADES DE EJERCICIO		438,475.64	-3,122,854.79	-3,122,854.79
	RESULTADO	4,878,374.39	443,488.58	-4,878,374.39	0

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS				PAGIN	A 1
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022					
CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTER	PROM. ANTER	MOV. DEL M	SALDO FINAL
4	INGRESOS	-51,632,371.06	-4,693,851.91	-4,461,102.50	-56,093,473.56
41	ING. OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES	-51,417,263.04	-4,674,296.64	-4,003,555.94	-55,420,818.98
411	INGRESOS OPERACIONALES (VENTAS)	-51,043,732.83	-4,640,339.34	-3,918,370.35	-54,962,103.18
4111	VENTA DE PRODUCTO TERMINADO	-52,212,675.77	-4,746,606.88	-4,067,484.20	-56,280,159.97
411106	31X31	-5,131,150.30	-466,468.20	-418,151.31	-5,549,301.61
411120	25X25	-9,806.40	-891.49		-9,806.40
411122	33X33	-88,968.04	-8,088.00	-951	-89,919.04
411123	40X40	-10,885,157.58	-989,559.78	-514,495.77	-11,399,653.35
411125	50X50	-824,505.08	-74,955.00	-3,032.01	-827,537.09
411135	25X33	-158,484.54	-14,407.68	-3,682.52	-162,167.06
411159	15X15			-124.2	-124.2
411163	30X30			-4,040.40	-4,040.40
411164	35X50	-1,206,584.61	-109,689.51	-11,658.90	-1,218,243.51
411174	FUNDA	-12,305.75	-1,118.70		-12,305.75
41118B	30X60	-3,185,718.77	-289,610.79	-42,544.63	-3,228,263.40
411199	VAR.FOR.	-7,748.74	-704.43	-403.55	-8,152.29
4111A0	12.5X40	-12.32	-1.12		-12.32
4111B0	20X60	-1,431.00	-130.09		-1,431.00
4111B8	30X60	-402,705.70	-36,609.60	-116,310.19	-519,015.89
4111C0	7.5X25	-80,330.00	-7,302.72	-22,399.09	-102,729.09
4111E0	45X45	-74,932.44	-6,812.04	-4,006.58	-78,939.02
4111E1	43X43	-155,240.71	-14,112.79	-6,299.95	-161,540.66
4111E4	33X45	-730.65	-66.42		-730.65
4111F0	32X43	-49,993.23	-4,544.83	-2,234.11	-52,227.34
4111G0	40X60	-157,947.52	-14,358.86	-659.2	-158,606.72
4111H1	TAZA	-120.16	-10.92		-120.16
4111H2	TANQUE	-457.1	-41.55		-457.1
4111H3	TAPA	-293.4	-26.67		-293.4
4111H4	LAVAMANOS	-72,179.83	-6,561.80	-1,686.99	-73,866.82
4111HH	LAV	-64,750.63	-5,886.42	-2,372.19	-67,122.82
4111HI	PEDESTAL	-1,554.40	-141.3	-107.2	-1,661.60
4111HS	ASIENTO	-87,400.53	-7,945.50	-516.56	-87,917.09
4111HT	HERRAJE	-110,394.90	-10,035.90	-653.5	-111,048.40
4111I0	25X43	-2,925,002.33	-265,909.30	-331,111.25	-3,256,113.58
4111I4	20X60	-3,016,012.59	-274,182.96	-57,499.86	-3,073,512.45
4111P5	60X120	-7,556,972.00	-686,997.45	-281,874.04	-7,838,846.04
4111P6	20X120	-2,974,494.20	-270,408.56	-100,850.53	-3,075,344.73
4111P7	30X120	-233,080.56	-21,189.14	-43,435.03	-276,515.59
4111R4	60X60	-11,704,194.70	-1,064,017.70	-2,084,488.55	-13,788,683.25
4111R7	45X90	-9,726.48	-884.22		-9,726.48
4111S1	SANIT. ONE PIECE	-657,993.71	-59,817.61	-9,743.96	-667,737.67
4111S4	SET LAV	-30,069.06	-2,733.55		-30,069.06
4111S5	SET LAV SP	-28,778.80	-2,616.25	-336.8	-29,115.60
4111S8	SANITARIO	-305,447.01	-27,767.91	-1,814.33	-307,261.34
4112	TRANSPORTE	-2,262.38	-205.67	-48.52	-2,310.90
411201	TRANSPORTE PRODUCTOS TERMINADOS	-2,262.38	-205.67	-48.52	-2,310.90
4117	DEVOLUCIONES EN VENTAS	632,640.27	57,512.75	48,486.43	681,126.70
411701	DEVOLUCIONES EN VENTAS	632,640.27	57,512.75	48,486.43	681,126.70

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE DE P E R D I D A S Y G A N A N C I A S		PAGIN A 2			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022					
CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERI	PROM. ANTERI	MOV. DEL ME	SALDO FINAL
4118	DESCUENTOS EN VENTAS	538,565.05	48,960.45	100,675.94	639,240.99
411801	DESC. EN VENTA (FACTURACION)	3,646.11	331.46	-417.57	3,228.54
411809	DESC. VARIOS CONCEPTOS	301,013.49	27,364.86	81,960.56	382,974.05
411811	DESC. POR PRONTO PAGO	233,905.45	21,264.13	19,132.95	253,038.40
412	INGRESOS NO OPERACIONALES	-373,530.21	-33,957.29	-85,185.59	-458,715.80
4121	VENTAS VARIAS	-372,199.12	-33,836.28	-84,096.95	-456,296.07
412102	MATERIALES DE ACABADO			-4,258.00	-4,258.00
412111	FLETES	-13,781.80	-1,252.89		-13,781.80
412116	TELEFONO	-43,854.48	-3,986.77	-17,353.95	-61,208.43
412119	MUESTRAS FINES PUBLICITARIOS	-126,854.01	-11,532.18	-38,539.71	-165,393.72
412123	SEGURO DE TRANSPORTE	-105,900.97	-9,627.36	-9,537.49	-115,438.46
412199	MATERIALES VARIOS	-81,807.86	-7,437.07	-14,407.80	-96,215.66
4122	ING.FINANCIEROS (EN VENTAS) Y OTROS	-1,301.68	-118.33	-1,088.64	-2,390.32
412201	INTERESES EN VENTAS (N/D)	-625	-56.81		-625
412209	VARIOS CONCEPTO	-676.68	-61.51	-1,088.64	-1,765.32
4123	DIFERENCIA EN CAMBIO	-29.41	-2.67		-29.41
412305	SOBRE PROVEEDORES DEL EXTERIOR	-29.41	-2.67		-29.41
49	OTROS INGRESOS	-215,108.02	-19,555.27	-457,546.56	-672,654.58
491	INGRESOS FINANCIEROS	-136,618.51	-12,419.86	-41.3	-136,659.81
4911	INTERESES GANADOS	-129,161.52	-11,741.95		-129,161.52
4912	DESCUENTOS RECIBIDOS	-7,265.21	-660.47		-7,265.21
4913	DIFERENCIA EN CAMBIO	-191.78	-17.43	-41.3	-233.08
492	OTROS INGRESOS	-78,489.51	-7,135.41	-457,505.26	-535,994.77
4925	VARIOS	-78,489.51	-7,135.41	-432,803.10	-511,292.61
4929	GANANCIAS JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCI			-24,702.16	-24,702.16
	GANANCIAS JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCI			-24,702.16	-24,702.16
5	C O S T O S Y G A S T O S	46,753,996.67	4,250,363.33	9,339,476.89	56,093,473.56
51	COSTO DE VENTAS	38,821,784.61	3,529,253.14	3,284,037.12	42,105,821.73
511	COSTO DE VENTAS INDUSTRIAL Y COME	38,821,784.61	3,529,253.14	3,284,037.12	42,105,821.73
5111	COSTO DE VENTA DE PRODUCTO TERMIN	38,821,784.61	3,529,253.14	3,280,439.95	42,102,224.56
511106	31X31	3,839,497.53	349,045.23	326,242.14	4,165,739.67
511120	25X25	8,583.72	780.33		8,583.72
511122	33X33	104,529.78	9,502.70	460.21	104,989.99
511123	40X40	9,034,258.73	821,296.24	494,791.66	9,529,050.39
511125	50X50	683,913.45	62,173.95	1,547.79	685,461.24
511135	25X33	116,935.16	10,630.46	3,536.60	120,471.76
511159	15X15			124.2	124.2
511163	30X30			4,040.40	4,040.40
511164	35X50	739,051.77	67,186.52	8,008.81	747,060.58
511174	FUNDA KERPEGA Y PORCERAMICAS	21,621.78	1,965.61	1,314.58	22,936.36
51118B	30X60	2,330,790.65	211,890.05	30,230.15	2,361,020.80
511199	COSTO DE VENTAS	6,777.01	616.09	332.71	7,109.72
5111A0	12.5X40	9.6	0.87		9.6
5111B0	20X60	1,431.00	130.09		1,431.00
5111B8	30X60	313,168.37	28,469.85	156,611.84	469,780.21
5111C0	7.5X25	62,293.28	5,663.02	16,167.55	78,460.83
5111E0	45X45	88,077.70	8,007.06	5,665.95	93,743.65
5111E1	43X43	147,030.98	13,366.45	7,000.93	154,031.91
5111E4	33X45	620.03	56.36		620.03

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE DE P E R D I D A S Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PAGINA 3

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	PROM. ANTERIOR	MOV. DEL MES	SALDO FINAL
5111F0	32X43	44,889.21	4,080.83	2,536.58	47,425.79
5111G0	40X60	200,253.11	18,204.82	1,178.45	201,431.56
5111H1	TAZA	70.35	6.39		70.35
5111H2	TANQUE	281.4	25.58		281.4
5111H3	TAPA	180.9	16.44		180.9
5111H4	LAVAMANOS	51,958.90	4,723.53	926.32	52,885.22
5111H5	PEDESTAL	38	3.45		38
5111H7	URINARIO	29.49	2.68		29.49
5111HH	LAV	41,755.47	3,795.95	1,590.24	43,345.71
5111HI	PEDESTAL	1,567.80	142.52	107.2	1,675.00
5111HS	ASIENTO	76,331.11	6,939.19	-78.04	76,253.07
5111HT	HERRAJE	96,561.93	8,778.35	-90.7	96,471.23
5111I0	25X43	2,188,721.20	198,974.65	255,581.01	2,444,302.21
5111I4	20X60	2,480,982.46	225,543.86	48,732.17	2,529,714.63
5111P5	60X120	4,536,159.45	412,378.13	176,255.87	4,712,415.32
5111P6	20X120	1,914,179.40	174,016.30	72,881.83	1,987,061.23
5111P7	30X120	143,091.81	13,008.34	27,843.61	170,935.42
5111R4	60X60	8,729,225.17	793,565.92	1,627,676.64	10,356,901.81
5111R7	45X90	8,850.82	804.62		8,850.82
5111S1	SANIT. ONE PIECE	544,739.91	49,521.81	9,173.74	553,913.65
5111S4	SET LAV	25,018.48	2,274.40		25,018.48
5111S5	SET LAV SP	19,014.08	1,728.55	274.63	19,288.71
5111S7	SANIT. 2 PIEZAS	191.35	17.39		191.35
5111S8	SANITARIO	219,057.84	19,914.34	-225.12	218,832.72
5111SD	COMBO 2 PREMIUM	44.43	4.03		44.43
5113	COSTO DE VENTA MATERIALES DE STOCK			3,597.17	3,597.17
511302	COSTO DE VENTAS MATERIALES DE ACABADO			3,597.17	3,597.17
521	GASTOS DE FABRICACIÓN DIRECTOS	27,008,465.40	2,455,315.03	2,597,755.44	29,606,220.84
5211	MANO DE OBRA DIRECTA	2,791,164.24	253,742.20	282,502.17	3,073,666.41
521102	PREPARACION PASTA PLANTA 1	87,738.91	7,976.26	9,046.43	96,785.34
521103	ATOMIZACION PLANTA 1	46,196.82	4,199.71	4,727.64	50,924.46
521104	PRENSADO Y SECADO PLANTA 1	87,653.47	7,968.49	8,167.15	95,820.62
521107	PREPARACION ESMALTE PLANTA 1	31,676.78	2,879.70	3,217.01	34,893.79
521108	DECORADO PLANTA 1	12,223.32	1,111.21	621.96	12,845.28
521109	ESMALTACIÓN PLANTA 1	209,799.10	19,072.64	20,332.88	230,131.98
521110	COCCION ESMALTE PLANTA 1	83,857.44	7,623.40	8,395.66	92,253.10
521112	CLASIFICACIÓN Y EMBALAJE PLANTA 1	183,769.77	16,706.34	18,685.18	202,454.95
521119	LABORATORIO PLANTA 1	17,862.52	1,623.86	2,525.01	20,387.53
521122	CONTROL Y CALIDAD PLANTA 1	44,068.87	4,006.26	4,106.22	48,175.09
521127	PREPARACION PASTA PLANTA 2	174,667.42	15,878.85	7,943.91	182,611.33
521128	ATOMIZACION PLANTA 2	66,963.58	6,087.59	3,418.24	70,381.82
521129	PRENSADO Y SECADO PLANTA 2	54,877.27	4,988.84	3,455.60	58,332.87
521130	PREP. PASTA PORCELANATO	74,690.34	6,790.03	15,048.87	89,739.21
521131	ATOMOZACION PORCELANATO	35,047.70	3,186.15	6,110.97	41,158.67
521132	PREPARACION ESMALTE PLANTA 2	78,442.38	7,131.12	7,452.63	85,895.01
521133	DECORADO PLANTA 2	2,735.24	248.65	201.02	2,936.26
521134	ESMALTACIÓN PLANTA 2	158,186.15	14,380.55	7,546.44	165,732.59
521135	COCCION ESMALTE PLANTA 2	105,262.10	9,569.28	5,381.09	110,643.19

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE DE P E R D I D A S Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PAGINA 4

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIO	PROM. ANTERIO	MOV. DEL MES	SALDO FINAL
521137	CLASIFICACIÓN Y EMBALAJE PLANTA 2	159,437.73	14,494.33	7,138.33	166,576.06
521144	LABORATORIO PLANTA 2	24,334.20	2,212.20	2,371.03	26,705.23
521147	CONTROL Y CALIDAD PLANTA 2	86,173.64	7,833.96	9,313.14	95,486.78
521150	GEOLOGIA Y MINAS PLANTA 2	9,406.10	855.1	939.2	10,345.30
521154	PRENSADO Y SECADO (AMPL.)	92,453.34	8,404.84	8,384.18	100,837.52
521158	DECORADO PLANTA 3	13,473.47	1,224.86	2,186.60	15,660.07
521159	ESMALTACION (AMPL.)	92,615.03	8,419.54	8,524.40	101,139.43
521160	COCCION ESMALTES (AMPL.)	125,111.88	11,373.80	13,073.88	138,185.76
521161	RECTIFICADO EN LINEA 3	14,832.14	1,348.37	3,362.59	18,194.73
521162	CLASIFICACION (AMPL.)	112,481.04	10,225.54	13,088.69	125,569.73
521169	DECORADO PLANTA 4	2,549.92	231.81	329.72	2,879.64
521170	PRENSADO Y SECADO PLANTA 4	68,515.25	6,228.65	10,665.81	79,181.06
521171	ESMALTACION PLANTA 4	93,300.25	8,481.84	16,815.78	110,116.03
521172	COCCION ESMALTES PLANTA 4	81,363.13	7,396.64	15,030.99	96,394.12
521173	RECTIFICADO PLANTA 4	148,834.40	13,530.40	16,904.78	165,739.18
521174	CLASIFICACION Y EMBALAJE PLANTA 4	110,563.54	10,051.23	17,989.14	128,552.68
5212	GASTOS DE FABRICACION DIRECTOS	24,217,301.16	2,201,572.83	2,315,253.27	26,532,554.43
521202	P-1 PREPARACION PASTA	439,817.86	39,983.44	36,858.97	476,676.83
521203	P-1 ATOMIZACION	1,233,482.53	112,134.77	149,421.97	1,382,904.50
521204	P-1 PRENSADO Y SECADO	916,131.19	83,284.65	108,135.63	1,024,266.82
521207	P-1 PREPARACION ESMALTE	70,661.61	6,423.78	7,943.86	78,605.47
521208	P-1 DECORADO	64,169.43	5,833.58	8,868.15	73,037.58
521209	P-1 ESMALTACION	122,647.04	11,149.73	13,995.53	136,642.57
521210	P-1 COCCION ESMALTE	2,143,998.63	194,908.96	217,389.87	2,361,388.50
521212	P-1 CLASIFICACION Y EMBALAJE	747,136.18	67,921.47	60,465.28	807,601.46
521219	P-1 LABORATORIO	5,614.94	510.44	232.26	5,847.20
521221	P-1 MANTENIMIENTO	99,938.77	9,085.34	9,217.78	109,156.55
521223	P-1 INVESTIGACION Y DESARROLLO	162.39	14.76		162.39
521224	P-1 DISEÑO PLANTA	119.82	10.89	4,292.02	4,411.84
521225	P-1 GEOLOGIA Y MINAS	103,458.08	9,405.28	6,520.74	109,978.82
521227	P-2 PREPARACION PASTA	523,815.38	47,619.58	29,078.13	552,893.51
521228	P-2 ATOMIZACION	2,576,701.10	234,245.55	72,267.05	2,648,968.15
521229	P-2 PRENSADO Y SECADO	637,469.29	57,951.75	48,144.24	685,613.53
521230	P-4 PREP. PASTA PORCELANATO	466,743.67	42,431.24	42,932.43	509,676.10
521231	P-4 ATOMIZACION PORCELANATO	2,465,266.34	224,115.12	479,080.64	2,944,346.98
521232	P-2 PREPARACION ESMALTE	221,973.91	20,179.44	29,911.71	251,885.62
521233	P-2 DECORADO	58,782.58	5,343.87	1,185.83	59,968.41
521234	P-2 ESMALTACION	115,286.29	10,480.57	11,614.92	126,901.21
521235	P-2 COCCION ESMALTE	1,246,454.82	113,314.07	76,420.33	1,322,875.15
521237	P-2 CLASIFICACION Y EMBALAJE	471,367.67	42,851.60	29,543.56	500,911.23
521244	P-2 LABORATORIO	24,341.73	2,212.88	2,037.10	26,378.83
521246	P-2 MANTENIMIENTO	31,877.54	2,897.95	7,301.75	39,179.29
521247	P-2 CONTROL Y CALIDAD	528.86	48.07		528.86
521248	P-2 INVESTIGACION Y DESARROLLO	4,256.99	386.99		4,256.99
521249	P-2 DISEÑO	6	0.54		6
521250	P-2 GEOLOGIA Y MINAS	189,290.99	17,208.27	10,048.42	199,339.41
521254	PRENSADO Y SECADO (AMPL.)	795,848.63	72,349.87	45,500.87	841,349.50
521258	P-3 DECORADO	48,648.08	4,422.55	4,687.34	53,335.42

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE DE P E R D I D A S Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PAGINA 5

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIO	PROM. ANTERIO	MOV. DEL MES	SALDO FINAL
521259	ESMALTACION (AMPL.)	129,430.22	11,766.38	12,773.89	142,204.11
521260	COCCION ESMALTES (AMPL.)	2,717,343.57	247,031.23	292,772.39	3,010,115.96
521261	RECTIFICADO LINEA 3	86,996.22	7,908.74	15,445.09	102,441.31
521262	CLASIFICACION (AMPL.)	927,450.37	84,313.67	94,792.84	1,022,243.21
521269	P-4 DECORADO	69,404.11	6,309.46	7,377.50	76,781.61
521270	P-4 PRENSADO Y SECADO	902,608.28	82,055.29	71,223.47	973,831.75
521271	P-4 ESMALTACION	208,614.72	18,964.97	14,468.33	223,083.05
521272	P-4 COCCION ESMALTE	1,605,392.24	145,944.74	144,945.70	1,750,337.94
521273	P-4 RECTIFICADO	432,220.40	39,292.76	40,180.35	472,400.75
521274	P-4 CLASIFICACION Y EMBALAJE	1,311,842.69	119,258.42	108,177.33	1,420,020.02
522	GASTOS INDIRECTOS	436,921.31	39,720.11	45,048.05	481,969.36
5221	MANO DE OBRA INDIRECTA	1,449,864.86	131,805.89	134,284.47	1,584,149.33
522102	PREPARACION PASTA PLANTA 1	34,529.35	3,139.03	3,710.36	38,239.71
522103	ATOMIZACION PLANTA 1	35,821.19	3,256.47	4,021.83	39,843.02
522104	PRENSADO PLANTA 1	53,784.83	4,889.53	5,215.68	59,000.51
522107	PREPARACION ESMALTE PLANTA 1	5,387.63	489.78	626.76	6,014.39
522108	DECORACION PLANTA 1	13,692.60	1,244.78	1,455.07	15,147.67
522109	ESMALTACION PLANTA 1	122,329.10	11,120.82	11,640.23	133,969.33
522110	COCCION ESMALTE PLANTA 1	28,356.20	2,577.83	2,686.11	31,042.31
522112	CLASIFICACION Y EMBALAJE PLANTA 1	85,068.74	7,733.52	8,058.36	93,127.10
522121	MANTENIMIENTO PLANTA 1	174,985.23	15,907.74	16,903.44	191,888.67
522127	PREPARACION PASTA PLANTA 2	33,702.36	3,063.85	1,314.97	35,017.33
522128	ATOMIZACION PLANTA 2	7,185.38	653.21	268.26	7,453.64
522129	PRENSADO PLANTA 2	24,724.18	2,247.65	1,379.49	26,103.67
522130	PREP. PASTA PORCELANATO	42,257.08	3,841.55	4,033.35	46,290.43
522131	P4-ATOMIZACION PORCELANATO	10,593.77	963.07	983.65	11,577.42
522132	PREPARACION ESMALTE PLANTA 2	5,757.96	523.45	592.04	6,350.00
522133	DECORACION PLANTA 2	6,753.96	613.99	384.92	7,138.88
522134	ESMALTACION PLANTA 2	55,072.54	5,006.59	3,078.67	58,151.21
522135	COCCION ESMALTE PLANTA 2	12,708.75	1,155.34	710.45	13,419.20
522137	CLASIFICACION Y EMBALAJE PLANTA 2	34,542.52	3,140.22	2,131.60	36,674.12
522146	MANTENIMIENTO PLANTA 2	271,735.30	24,703.20	24,660.71	296,396.01
522154	PRENSADO Y SECADO (AMPL.)	21,976.00	1,997.81	2,054.89	24,030.89
522158	DECORACION PLANTA 3	6,277.05	570.64	573.28	6,850.33
522159	ESMALTACION (AMPL.)	50,714.46	4,610.40	4,585.96	55,300.42
522160	COCCION ESMALTES (AMPL.)	11,703.21	1,063.92	1,058.32	12,761.53
522161	RECTIFICADO PLANTA 3	35,405.75	3,218.70	6,438.61	41,844.36
522162	CLASIFICACION (AMPL.)	35,109.75	3,191.79	3,219.27	38,329.02
522169	DECORACION PLANTA 4	6,432.48	584.77	631.4	7,063.88
522170	PRENSADO Y SECADO PLANTA 4	18,116.48	1,646.95	1,903.14	20,019.62
522171	ESMALTACION PLANTA 4	52,164.54	4,742.23	5,074.99	57,239.53
522172	COCCION ESMALTES PLANTA 4	36,143.77	3,285.79	3,513.49	39,657.26
522173	RECTIFICADO PLANTA 4	72,516.27	6,592.38	7,060.37	79,576.64
522174	CLASIFICACION Y EMBALAJE PLANTA 4	44,316.43	4,028.76	4,314.80	48,631.23
5222	GASTOS DE FABRICACION INDIRECTOS	75,218.42	6,838.03	11,232.40	86,450.82
522202	PREPARACION PASTA PLANTA 1	2,960.48	269.13	182.24	3,142.72
522203	ATOMIZACION PLANTA 1	3,566.81	324.25	1,966.73	5,533.54
522204	PRENSADO PLANTA 1	5,308.28	482.57	454.91	5,763.19

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE DE P E R D I D A S Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PAGINA 6

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIO	PROM. ANTERIO	MOV. DEL MES	SALDO FINAL
522207	PREPARACION ESMALTE PLANTA 1	2,671.53	242.86	222.36	2,893.89
522208	DECORACION PLANTA 1	74.21	6.74		74.21
522209	ESMALTACIÓN PLANTA 1	1,575.96	143.26	134.04	1,710.00
522210	COCCION ESMALTE PLANTA 1	6,094.74	554.06	2,663.67	8,758.41
522212	CLASIFICACIÓN Y EMBALAJE PLANTA 1	1,935.91	175.99	179.59	2,115.50
522227	PREPARACION PASTA PLANTA 2	7,079.59	643.59	626.96	7,706.55
522228	ATOMIZACION PLANTA 2	10,010.81	910.07	1,158.50	11,169.31
522229	PRENSADO PLANTA 2	3,781.45	343.76	439.01	4,220.46
522230	P-4 PREP. PASTA PORCELANATO	1,907.40	173.4	140.85	2,048.25
522231	P4- ATOMIZACION PORCELANATO	1,398.51	127.13	86.16	1,484.67
522232	PREPARACION ESMALTE PLANTA 2	2,994.43	272.22	342.62	3,337.05
522233	DECORACION PLANTA 2	19.36	1.76		19.36
522234	ESMALTACIÓN PLANTA 2	2,349.84	213.62	261.6	2,611.44
522235	COCCION ESMALTE PLANTA 2	5,942.31	540.21	716.98	6,659.29
522237	CLASIFICACIÓN Y EMBALAJE PLANTA 2	2,324.29	211.29	242.18	2,566.47
522254	PRENSADO Y SECADO (AMPL.)	5,272.23	479.29	579.74	5,851.97
522258	DECORACION PLANTA 3	21.94	1.99		21.94
522259	ESMALTACION (AMPL.)	1,793.52	163.04	190.3	1,983.82
522260	COCCION ESMALTES (AMPL.)	4,112.15	373.83	439.42	4,551.57
522261	DECORADO SOBRE ESMALTE PLANTA 3	11.22	1.02		11.22
522262	CLASIFICACION (AMPL.)	1,924.59	174.96	204.54	2,129.13
522269	DECORADO PLANTA 4	15.8	1.43		15.8
522270	P-4 PRENSADO Y SECADO	15.88	1.44		15.88
522271	P-4 ESMALTACION	15.8	1.43		15.8
522272	P-4 COCCION ESMALTE	15.51	1.41		15.51
522273	P-4 RECTIFICADO	11.94	1.08		11.94
522274	P-4 CLASIFICACION Y EMBALAJE	11.93	1.08		11.93
5225	CUENTA DE CIERRE	-1,088,161.97	-98,923.81	-100,468.82	-1,188,630.79
523	GASTOS APLICADOS	-27,445,386.71	-2,495,035.15	-2,642,803.49	-30,088,190.20
5231	PRODUCTOS EN PROCESO	-27,445,386.71	-2,495,035.15	-2,642,803.49	-30,088,190.20
523102	PREPARACION PASTA (PLANTA 1)	-565,046.60	-51,367.87	-49,798.00	-614,844.60
523103	ATOMIZACION (PLANTA 1)	-1,319,067.35	-119,915.21	-160,138.17	-1,479,205.52
523104	PRENSADO (PLANTA 1)	-1,062,877.77	-96,625.25	-121,973.37	-1,184,851.14
523107	PREPARACION ESMALTES (PLANTA 1)	-110,397.55	-10,036.14	-12,009.99	-122,407.54
523108	DECORACION PLANTA 1	-90,159.56	-8,196.32	-10,945.18	-101,104.74
523109	ESMALTACION (PLANTA 1)	-456,351.20	-41,486.47	-46,102.68	-502,453.88
523110	COCCION ESMALTES (PLANTA 1)	-2,262,307.01	-205,664.27	-231,135.31	-2,493,442.32
523112	CLASIFICACION (PLANTA 1)	-1,017,910.60	-92,537.32	-87,388.41	-1,105,299.01
523127	PREPARACION PASTA (PLANTA 2)	-739,264.75	-67,205.88	-38,963.97	-778,228.72
523128	ATOMIZACION (PLANTA 2)	-2,660,860.87	-241,896.44	-77,112.05	-2,737,972.92
523129	PRENSADO (PLANTA 2)	-720,852.19	-65,532.01	-53,418.34	-774,270.53
523130	PREP.PASTA PORCELANATO(PLANTA 4)	-585,598.49	-53,236.22	-62,155.50	-647,753.99
523131	ATOMIZACION PORCELANATO (PLANTA 4)	-2,512,306.32	-228,391.48	-486,261.42	-2,998,567.74
523132	PREPARACION ESMALTES (PLANTA 2)	-309,168.68	-28,106.24	-38,299.00	-347,467.68
523133	DECORACION PLANTA 2	-68,291.14	-6,208.28	-1,771.77	-70,062.91
523134	ESMALTADO PLANTA 2	-330,894.82	-30,081.34	-22,501.63	-353,396.45
523135	COCCION ESMALTES (PLANTA 2)	-1,370,367.98	-124,578.90	-83,228.85	-1,453,596.83
523137	CLASIFICACION (PLANTA 2)	-667,672.21	-60,697.47	-39,055.67	-706,727.88

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE DE P E R D I D A S Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PAGINA 7

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	PROM. ANTERIOR	MOV. DEL MES	SALDO FINAL
523154	PRENSADO PLANTA 3	-915,550.20	-83,231.83	-56,519.68	-972,069.88
523158	DECORACION PLANTA 3	-68,420.54	-6,220.04	-7,447.22	-75,867.76
523159	ESMALTACIÓN PLANTA 3	-274,553.23	-24,959.38	-26,074.55	-300,627.78
523160	COCCION ESMALTE PLANTA 3	-2,858,270.81	-259,842.80	-307,344.01	-3,165,614.82
523161	RECTIFICADO PLANTA 3	-137,245.33	-12,476.84	-25,246.29	-162,491.62
523162	CLASIFICACION Y EMBALAJE PLANTA 3	-1,076,965.75	-97,905.97	-111,305.34	-1,188,271.09
523169	DECORADO PLANTA 4	-78,402.31	-7,127.48	-8,338.62	-86,740.93
523170	PRENSADO Y SECADO (PLANTA 4)	-989,255.89	-89,932.35	-83,792.42	-1,073,048.31
523171	ESMALTACION (PLANTA 4)	-354,095.31	-32,190.48	-36,359.10	-390,454.41
523172	COCCION ESMALTES (PLANTA 4)	-1,722,914.65	-156,628.60	-163,490.18	-1,886,404.83
523173	RECTIFICADO (PLANTA 4)	-653,583.01	-59,416.63	-64,145.50	-717,728.51
523174	CLASIFICACION (PLANTA 4)	-1,466,734.59	-133,339.50	-130,481.27	-1,597,215.86
53	G A S T O S	7,932,212.06	721,110.18	1,003,099.70	8,935,311.76
533	GASTOS OPERACIONALES	7,076,855.30	643,350.48	825,671.51	7,902,526.81
5331	GASTOS DE PERSONAL	2,277,192.85	207,017.53	182,282.12	2,459,474.97
533101	ADMINISTRACION	539,152.93	49,013.90	54,935.02	594,087.95
533102	VENTAS	1,570,793.06	142,799.36	127,347.10	1,698,140.16
533103	PRODUCCION	167,246.86	15,204.26		167,246.86
5332	OTROS GASTOS	4,799,662.45	436,332.95	643,389.39	5,443,051.84
533201	ADMINISTRACION	1,819,593.94	165,417.63	223,551.94	2,043,145.88
533202	VENTAS	2,831,871.41	257,442.85	419,837.45	3,251,708.86
533203	PRODUCCION	148,197.10	13,472.46		148,197.10
534	GASTOS NO OPERACIONALES	280,571.37	25,506.48	72,426.17	352,997.54
5341	GASTOS FINANCIEROS	280,571.37	25,506.48	72,426.17	352,997.54
534101	INTERESES EN PRESTAMOS	194,150.76	17,650.06	38,055.99	232,206.75
534102	INTERESES EN OBLIGACIONES	47,957.93	4,359.81	3,535.18	51,493.11
534103	OTROS INT. COMISIONES	38,462.68	3,496.60	8,582.95	47,045.63
534106	SALIDA DIVISAS -PRESTAMOS-			22,252.05	22,252.05
535	OTROS EGRESOS	574,785.39	52,253.21	105,002.02	679,787.41
5351	OTROS EGRESOS	574,785.39	52,253.21	105,002.02	679,787.41
535102	DIFERENCIAL CAMBIARIO	34.34	3.12		34.34
535105	LIQ. TRIBUTARIA INT. Y MULTAS	18,504.78	1,682.25		18,504.78
535106	RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL	103,768.83	9,433.53	45,017.01	148,785.84
535111	RESERVA POR DESAHUCIO	42,153.43	3,832.13	-10,814.08	31,339.35
535114	BAJA DE INVENTARIOS	181,922.29	16,538.39	16,538.39	198,460.68
535133	DESPIDO INTESPESTIVO	36,900.33	3,354.57	16,235.82	53,136.15
535135	GASTOS PARA GENERAR INGRESOS EXEN	6,579.90	598.17		6,579.90
535136	CONTRIBUCIONES ESPECIALES - SRI	66,772.64	6,070.24	6,070.24	72,842.88
535199	VARIOS	118,148.85	10,740.80	31,954.64	150,103.49
59	REGISTRO DE RESULTADOS			5,052,340.07	5,052,340.07
591	CUENTAS DE RESULTADOS			1,929,485.28	1,929,485.28
5911	15% PARTICIPACION TRABAJADORES			757,851.01	757,851.01
591101	10% PARTICIPACION TRABAJADORES			505,234.01	505,234.01
591102	5% PARTICIPACION TRABAJADORES			252,617.00	252,617.00
5912	IMPUESTO A LA RENTA			1,171,634.27	1,171,634.27
591201	IMPUESTO RENTA CORRIENTE			1,139,438.75	1,139,438.75
591202	IMPUESTO RENTA DIFERIDO - GENERACIONES			-18,859.69	-18,859.69
591203	IMPUESTO RENTA DIFERIDO - REVERSIONES			51,055.21	51,055.21

C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA

BALANCE DE P E R D I D A S Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

PAGINA 8

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIO	PROM. ANTERIO	MOV. DEL ME	SALDO FINAL
599	RESULTADO LIQUIDO EJERCICIO (CTA.CIERRE)			3,122,854.79	3,122,854.79
5991	RESULTADO LIQUIDO EJERCICIO (CTA.CIERRE)			3,122,854.79	3,122,854.79
	RESULTADO LIQUIDO EJERCICIO (CTA.CIERRE)			3,122,854.79	3,122,854.79
	RESULTADO LIQUIDO EJERCICIO (CTA.CIERRE)			3,122,854.79	3,122,854.79
	RESULTADO	-4,878,374.39	-443,488.58	4,878,374.39	